



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 18 de marzo de 2010

Mural – Son chavos ebrios más atropellados

Público – Ya hay denuncias contra pederasta, dice el arzobispado

El Informador- Jalisco pierdo 50% de agua potable

Ocho Columnas – Defiende Segob acciones del Ejército en Juárez

El Occidental – Rastrean las llamadas falsas al 066

Dirección de Comunicación

Señalan plazo para ley

► Buscan consenso para dictaminar iniciativa por antros en el Congreso

Jessica Pilar Pérez

La Ley Antiborrachos que pretende consensuar el Congreso del Estado deberá estar dictaminada en 45 días para votarse en el Pleno; el plazo comenzó a correr el viernes, indicó el panista Abraham González Uyeda.

El coordinador de los diputados del PAN dijo que este reto fue aceptado por el priista y titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, Jesús Casillas, cuando estuvieron juntos en una entrevista de un programa radiofónico.

"Ahí mismo acordamos, en ánimo de que estuvimos analizando que la semana pasada murieron o fallecieron cinco personas relacionadas con accidentes de alcohol y volante, y nos propusimos una fecha", explicó.

González Uyeda reconoció que el tiempo es corto, pero hay urgencia porque cada fin de semana hay muertes y el factor de riesgo se mantiene.

En la sesión plenaria del 9 de marzo, el diputado del PAN presentó la ley que promueve una diversión responsable, que incluye cerrar los antros a las 2:00 horas y prohibir la venta de cerveza fría.

ASÍ LO Dijo



“Es muy importante escuchar a los funcionarios públicos, a los hombres de ne-

gocios que estén relacionados con este tema, a los organismos intermedios, pero sobre todo, lo que considero más importante, escuchar a la ciudadanía en general”.

Abraham González Uyeda
Diputado del PAN

González Uyeda aclaró que está consensuado su propuesta para que no se interprete como una restricción o como “que a raja tabla y coartando la libertad de la gente se quiere imponer”.

Ayer, el coordinador de los diputados panistas se reunió con la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), los jóvenes empresarios del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y el Parlamento de Colonias para analizar su propuesta.

Un día antes entregó el documento al Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, buscando que emitan sus opiniones con tiempo y así no la veten; también se había entrevistado con Germán Rallis, integrante de la industria restaurantera.

“Es muy importante escuchar a los funcionarios públicos, a los hombres de negocios que estén relacionados con este tema, a los organismos intermedios, pero sobre todo, lo que considero más importante, escuchar a la ciudadanía en general”, comentó.

A el presidente de la FEU, César Barba, le preocupa la corrupción que pueda generar esta ley porque dejaría a una sola persona la responsabilidad de medir los grados de alcohol y se generaría mercado negro, esto si se prohíbe la venta de cerveza fría.

“El problema no es el consumo, el problema es que la gente consumiendo agarre el carro”, precisó el líder universitario.

Carlos Casarín López, del Consejo Coordinador de Jóve-

nes Empresarios, aseguró que tomarán como propia la propuesta porque deben contribuir a bajar las estadísticas de muertes por accidentes viales, y que están dispuestos a evitar las ofertas agresivas para el consumo de alcohol en los bares y antros.

“Hay un límite, en el cual no hay que pasarlo nunca. Los empresarios yo creo que estarían dispuestos a llegar a donde se tiene que llegar dentro de sus responsabilidades”, puntualizó.

El joven empresario dijo que la propuesta es perfectible y su sector pueden aportar ideas.

Son chavos ebrios más atropellados

► Mueren en 2009 más jóvenes arrollados que en choques

Valeria Huérfano

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), más jóvenes ebrios mueren atropellados que en choques.

En el 2009, según las cifras del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ), fallecieron atropellados 79 peatones de entre 15 y 29 años de edad, de ellos al 30 por ciento se le detectó alcohol en la sangre.

Mientras que de 126 jóvenes que fallecieron en choques al 23 por ciento se le encontró alcohol en la sangre.

De acuerdo con los datos del CEPAJ, en total el año pasado se registraron 367 muertos por atropellamiento, mientras que en choque fallecieron 277.

De todas las personas que murieron, 82 peatones presentaron alcohol en la sangre, y en el caso de los automovilistas, solamente 66.

Al respecto, José Julio San-

Las víctimas

En la Zona Metropolitana de Guadalajara, el año pasado más jóvenes con presencia de alcohol en la sangre encontraron la muerte como peatones.

PEATONES

79

jóvenes de entre 15 y 29 años murieron.

30%

tenía alcohol en la sangre, según autopsia.

CHOQUES

126

jóvenes de entre 15 y 29 años fallecieron.

23%

tenía alcohol en la sangre, según autopsia.

Fuente: Sistema de Atención Médica de Urgencia de Jalisco.

tiago Romero, coordinador del Sistema de Atención Médica de Urgencia de Jalisco (SAMU), señaló que en la lista de las personas atropelladas las que presentan consumo de alcohol ocupan el primer lugar.

“El atropellado general es número uno de accidentes mortales y dentro de los atropellados los que tienen consumo de alcohol o ebrio también son el primero”, afirmó.

Ante el problema, planean lanzar una campaña denominada “Todos Somos Peatones” para prevenir accidentes.

“Haríamos recomendaciones para el peatón, como respetar los puentes peatonales, respetar las líneas exclusivas para peatones, no andar por la calle”, explicó Santiago Romero.

De acuerdo con la información disponible en el portal del CEPAJ, en 30 de cada 100 impactos entre automóviles hubo exceso de velocidad.

En tanto, cerca del 90 por ciento de los accidentes —como atropellamientos, choques y volcaduras— ocurrieron en las esquinas.

El consejo estatal señala co-

mo riesgos la invasión de las zonas peatonales por los conductores, no dar prioridad al peatón y no contar con dispositivos para la seguridad del peatón, como son tiempos semaforizados para el cruce.

La Secretaría de Vialidad anunció una campaña de sensibilización dirigida a automovilistas que invaden el cruce peatonal y a las personas que no atraviesan por el paso de cebra.

Aunque políticos han opinado sobre la iniciativa de ley anti-borrachos, presentada en el Congreso local por el panista Abraham González Uyeda, no se ha considerado al peatón ebrio como víctima en los accidentes viales.

La iniciativa del coordinador de los panistas plantea hacer responsables a los antros por sus clientes que conduzcan alcoholizados, cerrar antros y bares a las 2:00 AM, realizar más operativos con alcoholímetro y bajar los índices de alcohol en la sangre permitidos para conducir.

También se ha propuesto la creación de “taxis seguros” para quienes salgan ebrios de los centros de diversión.

Así como aumentar las sanciones a quienes conduzcan ebrios y obligarlos a asistir y pagar cursos contra accidentes o alcoholismo.

Prohibir no resuelve el problema de alcohol y volante: FEU



• El diputado local Abraham González se reunió ayer con César Barba (derecha), presidente de la FEU, en el Hotel de Mendoza.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Barba Delgado, está en desacuerdo con algunos puntos que conforman la propuesta Diversión Responsable, que encabeza el diputado panista Abraham González Uyeda.

“Apenas la voy a analizar, pero hay cosas en las que difiero, como el tema de los horarios y de la prohibición: no es la solución”, dijo el líder estudiantil.

Ayer por la mañana, Barba Delgado y el diputado local se reunieron en un hotel del Centro Histórico, tras la invitación que hizo el político para que el representante de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) conociera de primera mano la iniciativa, que se está promoviendo para disminuir el número de accidentes provocados por la combinación de alcohol y volante.

A su salida, César Barba —alias “Chicho”— propuso que la iniciativa se fundamente y complete con estudios de especialistas de la Universidad de Guadalajara.

Además, dijo que no sólo las sanciones se deben aplicar en contra de las personas que conduzcan bajo los efectos del alcohol, sino también a los servidores públicos corruptos que no se rijan por lo que marca la ley.

“El problema luego no son las le-

yes, sino quienes las aplican. Estar legislando para que no se aplique... es lo preocupante en el asunto. Tenemos personas que pierden la vida por el alcohol”.

Por su parte, el diputado panista y coordinador de su partido en el Congreso, busca acercamientos con diversos actores de la sociedad y la política, pues ya entregó también su propuesta al Gobierno del Estado, y además pedirá opiniones de organismos civiles y cúpulas empresariales. “La dinámica es sumar voluntades para construir y atacar este tipo de problemas sociales”.

González Uyeda pidió no ver esta propuesta como una prohibición, “como un acto que cuarta la libertad de la gente durante sus momentos de diversión”. Reviró que lo que pretende es frenar un problema social que está cobrando vidas.

PARA SABER

La iniciativa Diversión Responsable proyecta endurecer sanciones a conductores ebrios que provoquen accidentes, así como fincar responsabilidades a los antros y bares que dejen manejar a sus clientes en esas condiciones.

Ponen la mira en Pensiones

► Proponen diputados del PRI realizar una auditoría a la institución

Jessica Pilar Pérez

La bancada del PRI en el Congreso del Estado pedirá se realice una auditoría a Pensiones del Estado y hará un exhorto al Gobernador Emilio González Márquez para que detenga la inversión que se pretende hacer en la construcción del complejo turístico en Chalacatepec, también conocido como "nuevo Cancún".

El diputado del PRI, Salvador Arellano, señaló lo anterior y agregó que esta inversión en el proyecto turístico, que se pretende edificar en Costalegre, pone en riesgo los ahorros de los trabajadores.

"La inversión que se tiene pensada en la sede de la playa en el proyecto de nuevo Cancún, la verdad es una inversión con mucho riesgo, donde los trabajadores nos han manifestado que no han tenido la información total", manifestó el legislador del tricolor.

A pregunta expresa si es necesario hacer un exhorto al Gobernador para evitar esta inversión, el diputado aseguró que sí, y que además buscarían que se apruebe en la asamblea del Pleno.

"Estamos pensando nosotros también hacer un exhorto, como lo señalas tú, al Gobernador, a lo mejor solicitándole que se paren los trabajos", comentó.

El diputado del PRI dijo que también pedirán una auditoría a Pensiones del Estado porque hay muchas dudas sobre el manejo de sus finanzas y los proyectos de inversión.

Arellano, a nombre de su fracción, presentó el martes la propuesta de crear una comisión

ASÍ LO DIJO

La inversión que se tiene pensada en la sede de la playa en el proyecto de nuevo Cancún, la verdad es una inversión con mucho riesgo, donde los trabajadores nos han manifestado que no han tenido la información total".

Salvador Arellano

Diputado del PRI en el Congreso estatal

especial para estudiar reformas a la nueva Ley de Pensiones del Estado, aprobada hace cuatro meses por la Legislatura anterior.

Este acuerdo legislativo se votará hasta la siguiente sesión plenaria.

Criticó que la ley ya en vigor le da todas las facultades al consejo directivo de Pensiones para decidir sobre bienes y el dinero de los trabajadores.

El legislador del Revolucionario Institucional dijo que han hecho 52 observaciones para esta ley.

Recordó que recibieron las quejas de los empleados a través de la Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios (FGTEM), representados por Cuauhtémoc Peña Cortés, y se comprometieron a apoyarlos en sus demandas.

La FGTEM propone cambios en 30 artículos y exige mejores servicios funerarios, de guarderías y almacenes para la venta de productos, vestido y calzado a precios preferenciales para los trabajadores.

Arellano aclaró que si dentro de la ley hubo cambios buenos para los trabajadores, no tratarán de modificarlos.

Pedirán detener trabajos en Chalacatepec

Luego de que se acordara entrar a una revisión de la Ley de Pensiones para corregir errores o las inconformidades que han generado entre algunos trabajadores, los diputados del PRI estudian la posibilidad de enviar un exhorto al gobernador Emilio González Márquez para que detenga los trabajos en Chalacatepec en tanto se aclara el riesgo que pueden correr los recursos de los trabajadores.

El presidente de la Comisión legislativa de Participación Ciudadana, Salvador Arellano Guzmán, señaló que lo ideal es que se suspendan las labores para la construcción de complejo turístico en playas de Tomatlán en tanto se analiza la viabilidad del proyecto y se consigue una eventual autorización consensuada con los afiliados al Instituto de Pensiones, toda vez que

el organismo sustentará más de la mitad de la inversión.

«Habremos de solicitarle que se paren los trabajos, tenemos nosotros en la palestra esto en la comisión interna» y añadió que están por determinarlo al interior de la fracción priista.

El Proyecto de Nuevo Cancún es una inversión muy riesgosa, y los mismos trabajadores les han manifestado su temor en relación a poner en peligro sus recursos, sobre todo porque hasta el momento no se ha dado una información puntual al respecto, por lo que lo más adecuado sería dijo que se les diera esta información y sean estos mismos quienes decidan qué hacer con sus ahorros. Añadió que hay un compromiso de parte de su bancada para realizar foros necesarios para escuchar a todos, incluso al mismo sindicato de los trabajadores, pues dijo no existe compromiso más que con los trabajadores.

Van tras comisionados en el Congreso del Estado

Como parte de la reducción de la nómina, arrancan los controles para el personal que no tenía horario fijo

Será el próximo lunes cuando los empleados del Congreso local que están en carácter de comisionados, deberán presentarse en su área de origen. En caso de que no lo hagan, serán despedidos, indicó el secretario general del Poder Legislativo, Carlos Corona Martín del Campo.

Enfatizó que esta medida es parte del programa de reorganización que pretende reducir la nómina del Congreso en 30 por ciento.

Desde hace unas semanas, la Secretaría General empezó a verificar el estado en que les fue entregada la plantilla de trabajadores. Detectaron que hubo basificaciones de última hora en la Legislatura pasada (187 nuevos contratos), y que más de la mitad de los trabajadores estaban como comisionados, sin horario fijo. Además solicitaron a la Secretaría de Administración del Gobierno estatal que cotejara las nóminas del Ejecutivo y del Legislativo para detectar aviadores, personas que laboran en dos dependencias a la vez.

Carlos Corona dijo que el siguiente paso será que el próximo lunes, los comisionados que no han sido asignados a ninguna tarea dentro de la actual Legislatura, regresen a sus áreas originales para que se pongan a disposición de su jefe inmediato, quien los valorará durante un periodo de 20 días.

"Aquel que no se presente vamos a



• La mitad de los trabajadores de las áreas administrativas y órganos técnicos del Congreso están en calidad de comisionados.

proceder con actas administrativas, les vamos a descontar días que no hayan sido justificados, y los que cubran hasta con tres faltas sin justificación según la Ley de Servidores, se les será decretado el abandono de empleo y procederemos a rescindir contratos".

Respecto a los casos de aviadores que se puedan dar a conocer, indicó que se les dará la opción de elegir dónde permanecerán, si en el Congreso o en otra dependencia.

"Vamos a llamar a estas personas, y se les pedirá que elijan. Si quieren quedarse con la plaza del Congreso, tienen que presentarnos la renuncia al otro cargo o comisión que tengan".

Dijo que aunque el Legislativo no tiene un presupuesto amplio para pagar des-

pidos, se tiene contemplado que éstos se efectúen de manera gradual.

Los trabajadores que tienen contratos por tres meses y fueron heredados por la pasada Legislatura, no tendrán renovación de sus puestos.

Por su parte, el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Abraham González Uyeda, garantizó que la organización administrativa de su fracción se ha mantenido al margen, porque no pueden hacer nada más.

"Algo que hemos platicado al interior de la fracción de Acción Nacional, que les he dicho a mis compañeros, es que trabajemos con lo que tenemos y con la participación de la gente voluntaria", concluyó.



Complica la ley cambios en IEPC

Jessica Pilar Pérez

La Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado carece de facultades para llevar el proceso de renovación de consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), admitió su titular, Ana Bertha Guzmán.

El PRI también reconoció esta omisión porque en la sesión del 16 de marzo, a través del legislador Jesús Casillas, presentaron una propuesta para darle esas facultades por un acuerdo del Pleno ante el vacío legal, pero se turnó a la siguiente sesión.

Guzmán dijo que ni el Código Electoral ni la Ley Orgánica del Poder Legislativo son claros en cuanto a que su comisión es la facultada para organizar el proceso de renovación del IEPC.

Recordó que también había propuesto darles esas facultades en un acuerdo legislativo que presentó el 9 de marzo.

"El vacío existe en este momento, no se autorizó una comisión especial, ahora debe autorizarse que la Comisión de Asuntos Electorales se aboque en el asunto. En este momento la ley no (da facultades), está propuesta en la iniciativa de decreto que presenté el 9 de marzo", precisó la diputada.

En la sesión plenaria del martes, cuando el panista Alfredo Argüelles le preguntó en qué artículo basaba las facultades para organizar el proceso de cambio de consejeros, sobre todo cuando había procesos judiciales por parte de algunos, Guzmán aceptó que no las tenía.

Argüelles señaló que había tres procesos judiciales vigentes interpuestos por los consejeros Víctor Hugo Bernal, Tomás Figueroa y Carlos Martínez Maguey para evitar ser removidos de sus cargos sin terminar el periodo al cual fueron nombrados.

"Ante esto no podría entrar la comisión legislativa ordinaria electoral, no podría entrar al estudio por haber procesos jurídicos", precisó.

La anterior Legislatura, cuando aprobó el Código Electoral, intentó aprovechar la nueva norma para renovar todo el órgano, pero tres de los siete integrantes se ampararon contra la medida y sus procedimientos judiciales no han concluido.

Martínez Maguey indicó que en los próximos días estaría firmando su desistimiento del recurso de revisión que había promovido porque pese a haber obtenido la suspensión definitiva para seguir en el cargo como consejero, no le dieron una resolución final a su caso.

Aplicarán modelo de equidad

Jessica Pilar Pérez

Para evaluar en qué medida el Congreso del Estado cumple con la equidad de género y la igualdad, además de poner el ejemplo dentro del Gobierno, aplicarán el modelo de gestión de equidad de género en los próximos días.

“Es para revisar sus políticas y ver hasta dónde no hay discriminación o cómo poder generar herramientas que permitan evi-

tar la discriminación en el trato, en los derechos laborales, en los derechos de las mujeres a la participación política”, comentó la diputada titular de la Comisión de Equidad de Género, Margarita Licea.

“Nosotros estamos proponiendo que empecemos por casa, que empecemos por el Congreso del Estado y que podamos instrumentar al seno del Congreso este modelo de equidad de género”.

La diputada aseguró que es-

ta herramienta invita a revisar las políticas públicas para la iniciativa privada o las instancias de gobierno o la sociedad civil.

Licea dijo que este modelo lo han aplicado empresas y ahora esperaría que también lo hagan los diferentes niveles de Gobierno.

El modelo se ha aplicado en el Instituto Nacional de las Mujeres y en 13 empresas jaliscienses.

En la sesión de Comisión se autorizaron las observaciones de forma que hizo el Ejecutivo cuando vetó la Ley Estatal para la Igualdad de Mujeres y Hombres aprobada por la anterior Legislatura.

Sólo faltaría que también lo avalara la Comisión de Puntos Constitucionales para que se pasara nuevamente al Pleno, lo aprobara, y entrara en vigor.

Licea dijo que el Ejecutivo se había quejado que había nombres de leyes o dependencias que no estaban completos, y ya se corrigió.

Esta Ley sirve para garantizar el trato igualitario entre ambos sexos y fungiría como un respaldo jurídico en caso de que una mujer detectara que un hombre gana más aún cuando tienen el mismo puesto.

El Congreso inicia revisión de los vetos

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El Congreso del Estado dio ya el primer paso para responder a las observaciones que envió el gobernador Emilio González Márquez por reformas aprobadas en la anterior Legislatura. Ayer, la Comisión de Equidad y Género atendió los señalamientos del Ejecutivo acerca de la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, por lo que ahora

el dictamen deberá ser aprobado por el pleno.

La ley fue aprobada por la pasada Legislatura, pero el gobernador Emilio González Márquez se negó a publicarla, enviando observaciones al Congreso. Una de éstas, porque el Ejecutivo no fue convocado para la discusión del tema.

Otros señalamientos del gobierno del estado en el veto a la ley establecían que la redacción del artículo 1 supone que las mujeres son las que

realizan acciones de discriminación. También cuestionó que no se considere a grupos vulnerables, como mujeres adolescentes, embarazadas o madres solteras.

En otro punto, refería errores en la enumeración de dependencias representadas en la secretaría técnica, así como problemas de redacción.

En diciembre pasado, el gobernador vetó un decreto de creación de nuevas leyes y reformas a otras: el

organismo público descentralizado Parque Metropolitano; las leyes de Bienes del Estado, de Coordinación Metropolitana, de Igualdad entre Hombres y Mujeres, y de Tránsito; los códigos Penitenciario, Urbano y Penal, así como los cambios que se hicieron a la Constitución con respecto a la elaboración y presentación del proyecto de presupuesto estatal. En esta última, el gobernador no tiene facultades.

En la sesión de ayer, la comisión legislativa que preside la diputada Margarita Licea González, del Partido Acción Nacional, aprobó también que se presentará ante el pleno un punto de acuerdo para que se adopte el Modelo de Equidad de Género en el Congreso del Estado, así como un acuerdo en la materia con los poderes Ejecutivo, Judicial y los 125 ayuntamientos. Lo anterior, para garantizar el trato equitativo y la igualdad de oportunidades a hombres y mujeres. ■



Demandan legisladores a Sandoval Íñiguez que denuncie a pederastas

El vocero del Arzobispado de Guadalajara asegura que ya se presentaron tres denuncias penales

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los casos de pederastia que reconoció el cardenal Juan Sandoval Íñiguez al interior de la Arquidiócesis de Guadalajara el martes pasado fueron calificados como "lamentables" por diputados de las comisiones de Justicia y de Seguridad Pública en el Congreso del Estado, que solicitaron al purpurado denunciar a los acusados para que sean juzgados conforme a la ley y no sólo se les separe de su cargo eclesiástico.

El martes pasado, el cardenal de Guadalajara indicó que para quienes cometen ese tipo de irregularidades "no hay lugar en la Iglesia... Ya no puede ejercer el ministerio, se manda su caso a la Sagrada Congregación, en Roma, para que lo estudien y vean allá si le conceden su licencia o se va... Es un castigo muy grande", sin embargo, Sergio Armando Chávez Dávalos, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, indicó que el asunto "no se termina con que sea excomulgado, creo que tiene que irse más a fondo (...) Es lamentable lo que está sucediendo, es un tema espinoso".

De su parte, Luis Armando Córdova Díaz, presidente de la Comisión de Justicia, indicó que el prelado actuó "de buena voluntad" al señalar que los casos de pederastia en la Iglesia jalisciense ya fueron castigados, pero insistió en que los señalados "deben de ser tratados igual que todos... El procurador y la gente especializada en la persecución de los delitos deberán deslindar responsabilidades, hablar con los ofendidos".

Sobre el tema, el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Abraham González Uyeda, sugirió que Juan Sandoval actuará en su momento conforme a derecho, haciendo las respectivas denuncias: "es un personaje de convicciones profundas (el cardenal) y en su momento actuará no solamente en la ley de Dios, sino conforme a la ley de los hombres".

"Si no se tienen elementos jurídicos, como dicen: tiene *pluma de pato, patas de pato, pico de pato y hace como pato*, y finalmente lo que no se tiene son elementos jurídicos, cabe dentro de la responsabilidad social hacer los señalamientos", agregó el panista.

Insistió en que refirió Sandoval Íñiguez es "hombre cabal, es un hombre recto que cumplirá con su obligación desde el punto de vista espiritual y con su obligación desde el punto de vista como ser humano".

En tanto, el secretario de Seguridad Pública del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, se negó a hablar al respecto y sólo señaló que "en patrullajes de prevención no hemos detenido a nadie, ni hemos recibido ninguna llamada".

Ayer, el vocero del Arzobispado de Guadalajara, Antonio Montaña Gutiérrez, declaró en un medio local que la Arquidiócesis está dispuesta "a colaborar tanto con la autoridad como con los afectados; y si, por supuesto se han puesto denuncias penales y el curso de los casos ha seguido, no hemos detenido nada ni hemos buscado arreglarnos en lo *oscurito* con nadie". Preciso que ya se han presentado tres denuncias penales.



El instalado en Ciudad Guzmán apenas funciona al 20% de su capacidad, señaló

Los beneficios de los parques industriales no son inmediatos, justifica Ulloa Vélez

El proceso abarca inversiones, promoción y la llegada de los emprendedores, dijo

GEORGINA GARCÍA SOLÍS

El gobierno del estado no espera resultados inmediatos en la creación de parques industriales, pues "las cosas no se dan de la noche a la mañana", planteó el titular de la Secretaría de Promoción Económica (Seproe), Alonso Ulloa Vélez.

El secretario señaló que en el caso del centro de software de Ciudad Guzmán, que se inauguró hace casi dos años, todavía tiene el 80 por ciento de espacios disponibles, aunque aclaró que es parte del proceso que abarca "inversiones, promoción, la llegada de los emprendedores, quienes se vinculan con la universidad y se van desarrollando los proyectos".

"El centro de Ciudad Guzmán de software va bien, es un centro orientado al procesamiento de servicios remotos. Hay empresas que están haciendo telemercadeo, que estarán haciendo centros de soporte remotos. Se está promoviendo y la estrategia es vincularlo con la universidad, con los centros tecnológicos, los empresarios de la región, de manera que puedan desarrollar software hacia las actividades agroindustriales, que es algo que estaremos impulsando también en el parque industrial de ciudad Guzmán", aseguró.

Dicho centro informático abrió sus puertas en abril de 2008 como una fuente de empleo. Todavía está en primera fase con una capacidad para 120 trabajadores, pero a la fecha opera con un 20 por ciento, y según el proyecto la segunda etapa permitirá llegar a 500 profesionistas, aunque esto todavía está en planes.

"Todavía tenemos más oportunidad de incorporar más empresas y el parque industrial está todavía con el 80 por ciento disponible para los emprendedores que deseen emprender en esta región, así que es una buena oportunidad", matizó Ulloa Vélez.



Aprueban alza a 11 mil burócratas

Francisco de Anda

Alrededor de 11 mil servidores públicos adscritos al Gobierno de Jalisco recibirán este año un incremento salarial de entre 3 y 5 por ciento, informó ayer la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado y sus Municipios (FSESEJ).

La organización sindical señaló que en negociaciones con el Gobierno del Estado, a través de

la Secretaría de Administración, se acordó que el incremento a las percepciones de la burocracia se diera de manera diferenciada, privilegiando a los trabajadores con ingresos más bajos.

De este modo, se aprobó otorgar el 5 por ciento directo al salario para los niveles del 1 al 11 —los más bajos—, mientras que en el nivel 12 tendrán un aumento del 3 por ciento, y finalmente un 2 por ciento para los niveles 13 y 14.

Ni el Gobernador, ni los Se-

cretarios ni los directores generales o de área recibirán incremento salarial.

El incremento salarial para los servidores públicos, el cual se pagará antes del periodo y será retroactivo al 1 de enero, implicará una erogación de 62 millones de pesos para el Poder Ejecutivo.

La FSESEJ precisó que en el acuerdo de alza salarial no entran los maestros, ni tampoco el personal operativo adscrito a las áreas de Vialidad y Seguridad.

Jalisco, pionero en modelo de edificación sustentable

En compañía de líderes empresariales y ambientalistas, ayer la secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), Martha Ruth del Toro Gaytán, inauguró el primer Modelo de Edificación Sustentable en Jalisco, en el cual se encuentran tipos de econtecnologías que pueden implementarse en cualquier edificio y que minimizan los impactos ambientales.

Con esta presentación, Jalisco es el primer estado en el país que cuenta con un Modelo de Vivienda Sustentable que pretende aplicarse en futuros proyectos, por lo que la funcionaria señaló

«con este modelo mostramos a la sociedad jalisciense que podemos contribuir a disminuir nuestra huella de carbono que cada día tiene mayores repercusiones negativas al ambiente, sin construir una nueva vivienda, sino aplicando esquemas sustentables a su infraestructura».

Subrayó que a partir de este modelo se lanzará la Primer Norma de Edificación Sustentable en Jalisco, que va orientada a la obligatoriedad de tecnologías sustentables para edificios y viviendas: «el Libro de Edificación Sustentable fue el preámbulo de la Norma que nos hemos comprometido a tenerla lista en noviembre de este año, basándonos en los indicadores de la sustentabilidad que la Comisión Nacional de Vivienda ha desarrollado».

Mejor calidad de vida. La fun-



MODELO de Edificación Sustentable que se inauguró ayer.

cionaria estatal apuntó que estos proyectos van encaminados a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, por lo que «los aspectos del Modelo de Edificación Sustentable confirman el compromiso de Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Semades, para establecer una política pública encaminada a mejorar y hacer sustentables las condiciones de vida de todos los jaliscienses».

El «Modelo de Edificación Sustentable» tuvo un costo de 650 mil pesos, de los cuales, 450 mil fueron aportados por la Secretaría de Administración y el resto (200 mil pesos) fueron desembolsados por empresas patrocinadoras a través de la instalación de las econtécnicas

Vivienda del futuro. En el marco de la inauguración, Carlos Herrejón Alfaro, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda Jalisco, señaló que la vivienda sustentable ya es una tendencia a futuro, «la edificación sustentable se va a ir incrementando, la cultura está exigiendo que se incorporen tecnologías sustentables, no sólo en viviendas sino en todos los desarrollos».

Por su parte, Gustavo A. Arballo Luján, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco (CMIC), dijo que es importante que no sólo los desarrolladores y constructores conozcan estas tecnologías, sino también

los ciudadanos: «ojala que todos los municipios puedan incluir a la sustentabilidad en su edificación».

El «Modelo de Edificación Sustentable» ubicado en las instalaciones de Semades, permanecerá abierto al público y se contará con un listado de los proveedores para las personas que estén interesadas puedan visitarlo.

La dependencia pide que se castigue a Armando García Estrada por rutas "pirata"

SVT pide sancionar a magistrado

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Por considerar que el magistrado del Tribunal Administrativo (TAE) Armando García Estrada se excedió en sus atribuciones al otorgar una suspensión para permitir la operación en la ciudad de cuatro rutas "pirata" de transporte, la Secretaría de Vialidad (SVT) interpuso una queja ante el Poder Judicial en contra del juzgador.

El secretario de Vialidad, Diego Monraz, informó que a raíz de la suspensión que se otorgó al líder de la Federación Obrero Revolucionaria de Agrupaciones Sindicales (FORAS), Carlos Ortiz Vargas, la dependencia no puede realizar operativos de revisión a 103 unidades que trabajan en cuatro rutas diferentes, pero que nunca fueron autorizadas por la SVT.

En los archivos de la Dirección de Transporte Público no existe

ningún expediente con la supuesta autorización "en paquete" para los 103 camiones. La SVT ya demostró que el documento que exhiben los transportistas es falso y, aun así, el magistrado de la Cuarta Sala Unitaria del TAE no ha corregido el fallo.

Se desconoce si los camiones, que están pintados en blanco y verde y traen el logotipo de la FORAS, cuentan con seguro de viajero o con el dispositivo de puertas cerradas: la SVT no puede verificar

las condiciones en que prestan el servicio, pues el magistrado otorgó todas las facilidades a los camioneros para no ser molestados por agentes de tránsito.

Las unidades "pirata" provocaron ya dos decesos en lo que va del año. La suspensión otorgada por el TAE data de diciembre pasado.

"Aquí hay una evidente complicidad de parte de quien tolera con una suspensión esta situación", enfatizó Monraz. ■

Cielo Mejía

Aclara la SSJ postura

ASÍ LO DIJO



“En ningún momento se encontró una relación causa-efecto con el Río Santiago, en relación al comportamiento de concentración de arsénico en este río”.

Alfonso Petersen Farah
Secretario de Salud en Jalisco

El Secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Petersen Farah, aclaró que su dependencia no ha comprobado que exista una relación de causa-efecto que indique que el niño Miguel Ángel López Rocha, quien falleció el 13 de febrero del 2008, haya muerto por registrar altos niveles de arsénico, luego de caer al Río Santiago.

“Fui muy enfático al decir que si bien es un hecho que la Secretaría de Salud había documentado, a través del Hospital General de Occidente, la presencia de arsénico en este niño, en ningún momento se encontró una relación causa-efecto con el Río Santiago, en relación al comportamiento de concentración de arsénico en este río”, especificó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Petersen Farah aseguró ayer que la SSJ comparte la postura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la cual emitió una recomendación sobre el Caso López Rocha el pasado viernes, en donde se precisa que el río está contaminado y el contacto con el agua representa un peligro para las personas.

Este daño se presenta en caso de que los habitantes que viven a la orilla del cauce utilicen el agua para el hogar, cuestiones de higiene o actividades recreativas.

Es por eso que la recomendación a la población es que no tenga contacto físico con el río, pidió el titular de la dependencia estatal.

“En las múltiples oportunidades que la Secretaría de Salud ha tenido la oportunidad de monitorear la calidad del agua del río, nunca se ha documentado una concentración de arsénico que pueda provocar un estado de toxicidad como el que padeció este niño, por lo tanto nosotros no encontramos una relación de causa-efecto”, enfatizó Petersen Farah.

Hace cinco semanas, la SSJ dio a conocer un estudio en el cual se constató que según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Estado, los habitantes de algunas colonias de El Salto y Juanacatlán no corren riesgos adicionales a la salud por vivir en la ribera del Santiago.

El titular de la SSJ señaló que la dependencia seguirá realizando un monitoreo de la salud de la población, para cumplir no solamente con la recomendación de

Piden brindar atención

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dictó ayer medidas cautelares a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), para que garantice la atención de la salud a vecinos del Fraccionamiento El Castillo, en el Municipio de El Salto, durante la próxima temporada vacacional.

El organismo informó que inició una queja de oficio en contra del director del Centro de Salud ubicado en esa zona, Guillermo Ochoa Hernández, luego de que durante dos días el módulo permaneció cerrado, lo que causó afectaciones a la población cercana al centro de atención.

La SSJ tiene hasta hoy para responder si acepta o no las medidas cautelares.

Rebeca Herrerón

la CNDH, sino con su misión como Sector Salud.

“La intención es que la Secretaría de Salud, por supuesto, se mantenga pendiente del comportamiento epidemiológico de las enfermedades”, expresó el funcionario.

Hasta el momento, agregó Petersen Farah, ninguna organización o dependencia ha mostrado alguna investigación que contradiga los estudios de la SSJ.

“No hemos recibido ninguna información que contradiga lo que nuestro Sistema de Vigilancia Epidemiológica establece respecto precisamente del comportamiento de las diferentes enfermedades”, indicó.

Exigen sanear Río

Andrés Martínez

El Consejo Ciudadano 100 por Jalisco urgió ayer a las autoridades estatales a dejar a un lado el discurso y pasar a los hechos que permitan el saneamiento del Río Santiago.

Durante el foro "Saneamiento de las cuencas del Ahogado, del Santiago y sus afluentes, y soluciones para el Río Verde", realizado ayer, Américo Alatorre Ozuna, integrante del Consejo, expresó ante funcionarios del Gobierno del Estado que la contaminación de esta zona es un tema urgente que involucra a toda la sociedad y requiere acciones prontas.

"Tenemos más de 20 años con mentiras, con situaciones que no están bien definidas, con programas y promesas que dicen 'va a ocurrir esto, va a ocurrir lo otro', pero quisiéramos que nos dijeran 'ya ocurrió o está ocurriendo algo en concreto'", comentó Alatorre Ozuna, integrante del Consejo 100 por Jalisco.

Por su parte, Martha Ruth del Toro Gaytán, titular de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades),

destacó el trabajo de la dependencia en la elaboración de una declaratoria de Zona de Alta Fragilidad Ambiental para la cuenca de El Ahogado, la cual, aseguró, está próxima a ser publicada y mediante 55 acciones que implican la intervención de 15 instancias gubernamentales mejorará la calidad del agua del Río Santiago.

Asimismo, Ricardo Robles Varela, director de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal del Agua (CEA), explicó que cuando las plantas de tratamiento de El Ahogado y Agua Prieta estén en operación, lo cual se prevé que sea en el año 2012, las aguas residuales sucias que actualmente se vierten al río, serán mínimas.

Alatorre Ozuna, quien también es vocal ejecutivo del Consejo Ciudadano 100 por México, pidió a los funcionarios estatales que se abstengan de realizar declaraciones desafortunadas y puso como ejemplo las del titular de la Secretaría de Salud, Alfonso Petersen Farah, quien dijo que vivir cerca de las aguas contaminadas del Santiago no era un factor de riesgo.

Dicen recibir amenazas

► Aseguran maestros de la Sierra de Amula que quieren quitarles derechos laborales

Paulina Martínez

Maestros de la región de Sierra de Amula que se ampararon en contra de la reforma a la Ley de Pensiones acusan que han recibido amenazas de parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De acuerdo con Demetria Rodríguez Aréchiga, docente en el Municipio de Autlán, la coordinadora de la delegación sindical de la zona 61 de preescolar, Rosa Martha Araiza, advirtió a los maestros amparados, en una reunión realizada el pasado 9 de marzo, que no tendrán derecho a préstamos por haber solicitado la protección legal.

Rodríguez Aréchiga acusó que el líder de la Sección 47 del SNTE, José Guadalupe Madera Godoy, está utilizando a sus subordinados para amedrentar a los profesores que acudieron a ampararse en contra de las reformas que se aprobaron el año pasado a

la Ley de Pensiones del Estado.

Además, la profesora de Autlán denunció que la delegada de la zona 61 de preescolar, ubicada al sur de Jalisco, les dijo que en caso de fallecimiento del trabajador, sus familiares no recibirán ningún pago, esto como represalia por haber impulsado el Amparo y que al Instituto de Pensiones le conviene que los juicios tarden en resolverse, ya que de esta manera los docentes finalmente los perderían.

“Por lo demás, afirmó Araiza, al Instituto de Pensiones le conviene que el juicio se alargue, puesto que los trabajadores que al final ‘perderán’ el Amparo, tendrán que pagar los honorarios de abogados y gastos que se generen”, aseveró Rodríguez Aréchiga.

La representante sindical, agregó la maestra, aconsejó a quienes solicitaron la protección de la justicia que pensarán en sus hijos y se desistieran del Amparo para que no sufrieran las consecuencias que había advertido anteriormente, aunque aceptó que no hay norma, reglamento o ley que contemple las sanciones que había anunciado.

En ocasiones anteriores, Madera Godoy ha respondido a las acusaciones de que no se tomó en cuenta la opinión de los maestros de Jalisco, al asegurar que la reforma a la ley fue consultada durante casi dos años en reuniones realizadas en todo el Estado y que las modificaciones sólo benefician a los trabajadores.

“No comparto las expresio-

ASÍ LO DIJO

“ (Nos dijeron que) al Instituto de Pensiones le conviene que el juicio se alargue, puesto que los trabajadores que al final ‘perderán’ el Amparo, tendrán que pagar los honorarios de abogados y gastos que se generen”.

Demetria Rodríguez Aréchiga
Docente en el Municipio de Autlán

nes en donde se menciona que de haber habido una participación más activa, nosotros durante casi dos años, trabajando el comité ejecutivo seccional, no fue una propuesta al vapor, no fue una propuesta sin los fundamentos, y además fue una propuesta que se pudo socializar y construir con la mayoría de los trabajadores de la educación”, dijo el líder magisterial el martes, después de participar en la entrega de plazas directivas.

“En este momento la ley da certeza plena a los afiliados a Pensiones de que su fondo pensionario está seguro, que no tendrán ninguna complicación para pensionarse en los próximos 50 años y que no se están violentando los derechos ni las garantías individuales de ningún afiliado a Pensiones”.



Buscan constructores obra dirigida

Jorge Velazco

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción defendió que los Ayuntamientos y el Gobierno del Estado otorguen obras de manera discrecional.

El presidente del organismo, Gustavo Arballo Luján, argumentó que la asignación directa evita trámites.

Arballo Luján reconoció que más del 50 por ciento de las obras se otorgan de manera directa, pero argumentó que en su mayo-

ría son contratos que se dan de acuerdo a lo que establece el marco normativo.

"La misma Cámara ha solicitado a los Ayuntamientos y a los Alcaldes que se reparta la obra entre más constructoras y que la modalidad de asignación directa que la apliquen todas las veces que sea posible porque eso significa ahorro en tiempos, en tiempos de licitación que pueden llevar de 45 días en adelante y la ventaja de la asignación directa es que prácticamente inician los trabajos", argumentó.

MURAL publicó que el 62 por ciento de los contratos de obra firmados por el Gobierno de Jalisco y los Ayuntamientos con recursos estatales y federales, entre el 2007 y el 2009, fueron adjudicados directamente.

Arzobispado: ya hay denuncias penales vs curas pederastas

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez

En los últimos nueve años, hay "dos o tres" sacerdotes que han sido denunciados penalmente por cometer abusos sexuales contra menores de edad, confirmó el vocero del Arzobispado de Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaña, quien además ratificó las declaraciones del cardenal Juan Sandoval Iñiguez, en el sentido de que hay seis casos ya confirmados por la arquidiócesis.

Las denuncias penales son presentadas por las familias, aclaró, mientras que lo que hace la Iglesia en estos casos es separar de su función al sacerdote implicado al momento en que se hacen los señalamientos y envía los expedientes "que ya estén perfecta-

mente documentados" a la sede en Roma.

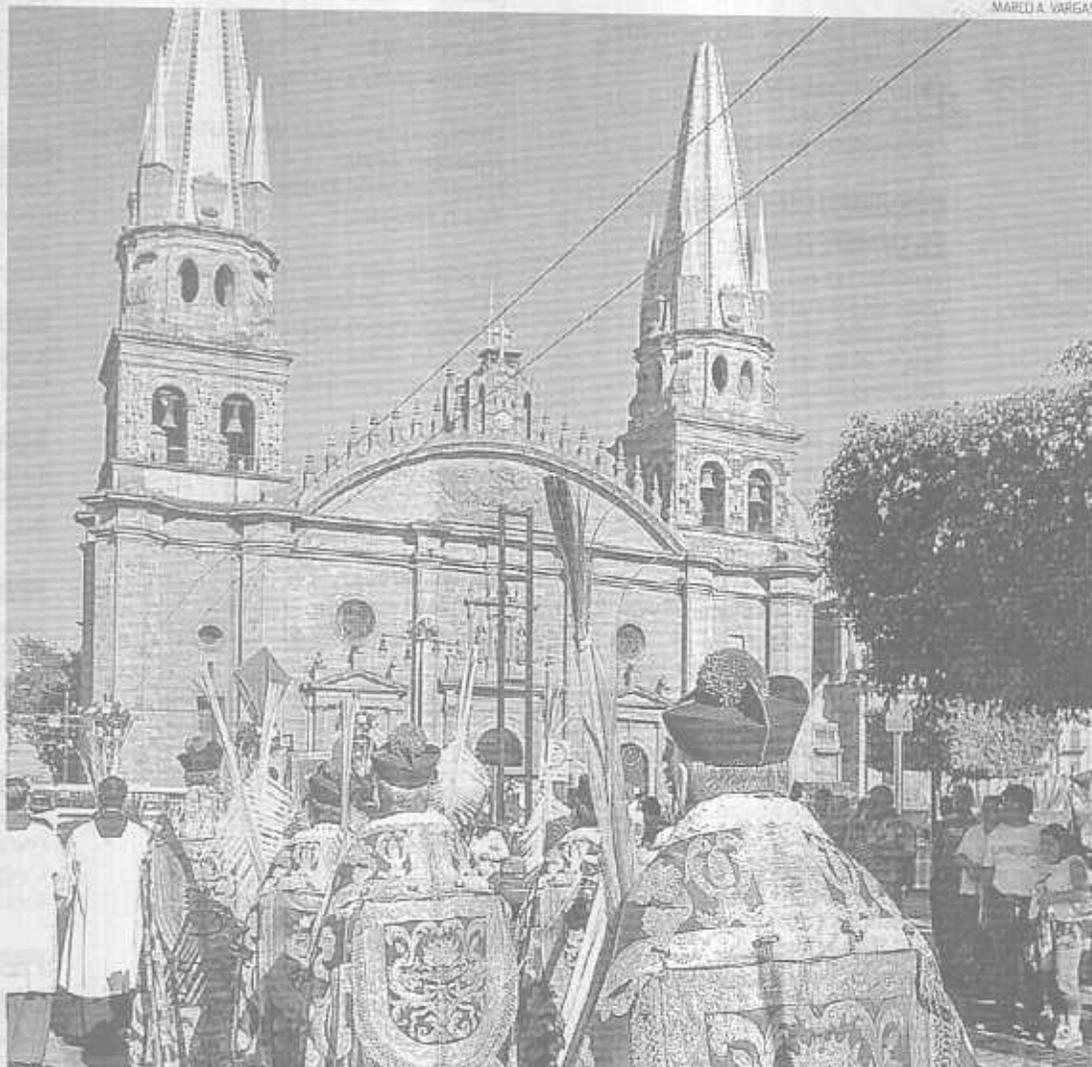
El vocero del arzobispado señaló que la Iglesia católica cumple con su responsabilidad, al separar a los sacerdotes del ejercicio en el mismo momento en que se hace un señalamiento de parte de los feligreses y que siempre parten del principio de que "son culpables hasta que se demuestra lo contrario".

Interrogado sobre la posibilidad de que la Iglesia esté cayendo en el delito de encubrimiento al no informar a la autoridad sobre los sacerdotes pederastas, como los seis que la víspera mencionó el arzobispo Juan Sandoval, el sacerdote rechazó que sea su obligación presentar las denuncias penales ante las autoridades, pues respetan la decisión que al respecto tomen las familias de las víctimas. Insistió que la Iglesia católica hace su parte al someterlos

a procesos internos.

Explicó que las indicaciones del Vaticano son que, ante cualquier señalamiento a un cura, "se le suspenda de su ministerio", lo que va aparejado de la cancelación de sus percepciones económicas. Agregó que, "mientras pasa el proceso y se hace toda la investigación, el sacerdote permanece suspendido, hasta que se demuestre si

Hay "dos o tres" casos de sacerdotes denunciados ante la justicia por las víctimas, informó el vocero de la arquidiócesis, cuya política es dejar a los afectados la decisión de acudir a las autoridades



MARCO A. VARGAS

Catedral Metropolitana, sede del Arzobispado de Guadalajara. Hay disposición de ayudar a denunciantes, dice

Diputado exige que Sandoval Íñiguez actúe

El arzobispo Juan Sandoval Íñiguez tiene la obligación de denunciar los cinco o seis casos de sacerdotes que fueron descubiertos como responsables de abusos sexuales a menores, exigió el diputado local Sergio Chávez Dávalos (PRI), presidente de la Comisión de Seguridad en el Congreso del Estado de Jalisco.

"Si se llevan a políticos y a gente del empresariado, ¿por qué no llevar a gente [de la Iglesia]

que cometió un ilícito?", preguntó el legislador, al señalar que los abusos sexuales en que incurrieron los curas de la arquidiócesis tapatía son un delito y deben ser abordados como tales: "Todos los mexicanos estamos sometidos a la justicia cuando cometemos un delito", dijo ayer en declaraciones a Notisistema.

Guadalajara > Público

es culpable o no". En la mayoría de los casos, se les somete a un tratamiento en una casa que el Arzobispado de Guadalajara tiene para ministros con problemas de conducta.

Aclaró que en esa finca, que tiene capacidad para unas 22 personas, no sólo se atiende a sacerdotes señalados por pederastia, sino también a quienes enfrentan otro tipo de problemas de conducta. Aquí, han sido atendidos ministros de toda América Latina de manera integral, para lo cual se dispone de un equipo de psicólogos, psiquiatras, teólogos y terapeutas espirituales.

De las acciones legales ante las autoridades civiles, reiteró que es decisión de las víctimas presentar las denuncias penales, pero afirmó que el arzobispado nunca ha intentado detenerlas o buscado "arreglos en lo oscuro". A las personas que lo señalan, no se les exige que lo denuncien, pero están en toda la libertad de hacerlo y nosotros en la disposición de apoyar.

Sobre la magnitud del problema de la pederastia en la Iglesia católica, dijo que "por desgracia es una realidad que se da y sabemos que hay muchos otros casos que no se denuncian". Agregó que es complicado calificar la gravedad, "porque, aun con un solo caso, es digno de atenderse, tanto si es en instituciones oficiales como si lo es en instituciones religiosas".

Afirmó que las autoridades católicas no pueden "bajar las manos ni estar desatentas ante este tipo de situaciones". Esto, a pesar de que el cardenal Juan Sandoval dijo que el problema es más grave en otras instancias, pero cuando se trata de la Iglesia católica se hace más ruido (Público, 17 de marzo de 2010). ■

UdeG va por Centros en Tonalá y Tlajomulco

No tenemos dudas; el CGU tiene la última palabra: Rector

La Universidad de Guadalajara no tiene dudas y va por los dos centros universitarios en puerta, pero pide al Gobierno del Estado se dé el mismo apoyo para Tonalá, tal como lo hace para el municipio de Tlajomulco, en voz del rector Marco Antonio Cortés Guardado, quien aseguró que las "dudas están en otra parte" y sólo se requiere de la aprobación del Consejo de Rectores.

"Ahorita vamos por dos centros universitarios en

estos próximos años. Hay ofertas de dinero para el centro universitario en Tlajomulco por parte del Gobierno del Estado, pero también necesitamos para Tonalá; son ambos y, obviamente, son proyectos que debe aprobar el Consejo General Universitario, pero es un compromiso de la actual administración universitaria de ir por esos dos centros. Las dudas parecen estar más bien en otra parte", aseguró el Rector general de la UdeG.

Explicó acerca de las versiones de que si no es la UdeG la que le ena para este centro, se buscarían otras opciones, como las

instituciones técnicas, las cuales tienen poca aceptación entre los jóvenes: "La opción que tienen los estudiantes en México es la diversidad pública, y en Jalisco es la UdeG. Lamentablemente, la opción de la educación superior tecnológica no ha sido bien recibida, sería deseable que las instituciones tecnológicas crecieran su matrícula, pero lamentablemente no es así, ya que la matrícula de todo el país no llega ni a la del CUCEA", explicó el funcionario universitario.

Sobre las declaraciones del secretario de Educación, Antonio Gloria Morales, de que si no era la UdeG, se

buscaría otra opción, Cortés Guardado señaló que ahí es en donde están las dudas y señaló que para ellos Tlajomulco es una de las opciones, pero debe ser aprobada en el Consejo General.

"Son proyectos firmes, muy interesantes y yo quisiera oír al señor secretario también va Tonalá, también es importante Tonalá, porque Tlajomulco tiene alto crecimiento poblacional, pero es reciente. Tonalá tiene más de 20 años y el grupo de edad de 15 a 24 años en Tlajomulco es de 47 mil, mientras que en Tonalá es de 85 mil", dijo. (Victor M. Ramírez Álvarez)

Abandonan Deán

► Condiciona Alcaldía tomar medidas a que primero hagan más estudios

Alina Midori Hernández

Se acerca la primavera: cardenales y gorriones conviven con mosquitos; ficus, guayabos y fresnos dan sombra a llantas y cadáveres de animales, y el agua del rastro de Guadalajara riega la variedad botánica del Parque El Deán, al sur de la Ciudad.

La puerta sur —o lo que queda de ella—, que da a la Calle Gonzalo Ancira, huele a orines y desechos que la gente tira mientras los guardabosques permanecen en la única parte remozada del lugar, que colinda con la entrada de Avenida Lázaro Cárdenas.

Pañales degradándose, envolturas de plástico y toda la basura que las lluvias arrastran hasta este parque —años atrás conocido como De la Liberación— son el único “abono” para las plantas de su interior, pues los jardineros tienen prohibido amontonar las hojas que caen alrededor de los árboles.

Sus troncos quedaron marcados, pues serían derribados para un nuevo vaso, cuya construcción detuvieron los vecinos dos años atrás.

El Comité de Lucha por una Vida Saludable, conformado por vecinos del Parque de la Liberación, exigió a las nuevas autoridades municipales que se les tome en cuenta, pues las áreas verdes

han sufrido mutilación y olvido.

“Que se restablezca este parque, y que se rehabilite en su totalidad toda la línea perimetral, que nos regresen las canchas de fútbol y de basquetbol”, pidió Jaime Adrián Velázquez, tesorero del comité.

Las aguas pluviales que arrastran la suciedad desde Miravalle, Terralta, La Huizachera y La Nogalera van a dar al vaso regulador del parque, una laguna artificial donde se unen tres mantos acuíferos, ahora cubiertos por una nata de lirio y basura.

En el parque también confluyen tres organismos: Fomento Deportivo, Parques y Jardines y el SIAPA, pero según los colonos ninguno se ha hecho responsable “más allá de lo que les toca”.

Durante las pasadas reuniones del Consejo Metropolitano, el Alcalde Aristóteles Sandoval fijó como prioridades la renovación de redes hidráulicas y saneamiento de El Deán.

El mejoramiento solo se ha hecho en la parte del parque que da hacia el estacionamiento en Lázaro Cárdenas, el cual es usado por Parques y Jardines como tiradero de llantas.

“Hay un millón y medio de partida conseguida a nivel federal por el diputado Salvador Caro para la rehabilitación de este parque; estamos esperando la resolución a nivel municipal”, añadió Jorge Gutiérrez, vecino de Higuerrillas.

Magdalena Ruiz Mejía, directora general de Medio Ambiente y Ecología del Ayuntamiento, visitó el parque en febrero.

El parque de la degradación

1970

La ampliación de Lázaro Cárdenas cercena el espacio ecológico, limitando su tamaño a 25 hectáreas.

1983

Se crea el invernadero aledaño para reforestar las demás áreas verdes de Guadalajara.

1982

Es inaugurado por el Alcalde Arnulfo Villaseñor. Su nombre original era Parque de la Liberación, por la estatua de Miguel Hidalgo que aún ahí existe.

2008

Se complica la renovación del parque por desacuerdos con los vecinos.

Fuente: Archivo Municipal de Guadalajara.

Desde entonces aseguró que se reunirá con los vecinos la próxima semana, y que sus peticiones tendrán continuidad este trimestre. Sin embargo, cuando los vecinos le han llamado, no han tenido respuesta.

A pesar del daño evidente, Ruiz Mejía dijo a MURAL que hay aspectos técnicos que corroborar para evidenciar que lo que se hizo en El Deán fue correcto o incorrecto.

“Tenemos que ver el proyecto de manera integral, de manera histórica y de manera técnica, y a partir de ahí se tomarán las decisiones”, arguyó.

Guadalajara asegura 540 MDP del Consejo Metropolitano

Los 540 millones de pesos (MDP) que esperaba obtener el Ayuntamiento de Guadalajara del Consejo Metropolitano para la inversión en infraestructura y espacios verdes "están asegurados", informó el presidente municipal, Aristóteles Sandoval Díaz, quien logró 100 millones extra.

"Estoy en la mejor disposición de firmar el acuerdo. En cuanto Zapopan esté a favor, lo firmaremos los presidentes municipales para efecto de que podamos empezar a gestionar el recurso".

El Ayuntamiento tapatío utilizará esa millonaria cantidad para la construcción de parques lineales, áreas verdes, dos ciclovías (que forman parte del Plan Maestro de Movilidad no Motorizada), la conclusión de Periférico (en su parte municipal) y dos proyectos de solución vial sobre Circunvalación (uno en el Oriente y otro en el Poniente).

El presidente municipal no precisó la localización de estas intervenciones, pues aseguró que es necesario socializarlas primero, con la intención de evitar desencuentros con los vecinos.

Con esta bolsa también se invertirá en el mejoramiento de la imagen urbana alrededor de la infraestructura deportiva de los Juegos Panamericanos de 2011, así como en avenidas importantes.

Destaca que se encuentran en estudio dos proyectos en el entorno del Parque Morelos. Consisten en un centro para el desarrollo de software y tecnologías, así como un hospital geriátrico (especializado en la atención de adultos mayores).

"Lo que tenemos (en planes) es un hospital geriátrico, que podría favorecer a toda la zona metropolitana. Ya tenemos hospitales pediátricos y de trauma, lo que hace falta es un hospital geriátrico". De hecho, Guadalajara tendrá un crecimiento en su población de adultos mayores cercano al 50% en 2030, pues pasará de 113 mil 619 personas a 168 mil 901; en la metrópoli, este sector representa 4.9% de sus habitantes, pero llegará al 11.2% en el mismo lapso de tiempo, lo que repre-

sentará 603 mil 206 personas, de acuerdo con el Consejo Estatal de Población.

La construcción del hospital se daría con recursos del Consejo Metropolitano, pero su operación podría recaer en un Organismo Público Descentralizado (OPD), como la Secretaría de Salud Jalisco o en las autoridades del Hospital Civil.

"El gobernador (Emilio González Márquez) y un servidor estamos de acuerdo en avanzar en este tema porque tendría un impacto metropolitano".

En la selección de los proyectos, la autoridad municipal tuvo en consideración el tiempo de ejecución de los mismos para prever que no trajeran afectaciones durante los Juegos Panamericanos en 2011. De ahí que se "postergara un poco" el paso a desnivel en Avenida Alcalde (entre El Santuario de Guadalupe y Madeiro), apuntó el municipio.

Con los estudios hechos para esa obra, requiere un periodo de obra de 18 meses, sin considerar que su costo ascendería a los mil 200 millones de pesos, casi el doble de los 700 que se estimaban.

Prioridad en Guadalajara las obras panamericanas

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para no generar mayores conflictos a los Juegos Panamericanos del 2011, el alcalde tapatío, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, aseguró que ninguna obra de infraestructura que dure más de 15 meses se realizará en estos momentos, tal es el caso del túnel de 16 de Septiembre; esto tras anunciar que dentro del Consejo Metropolitano consiguió 540 millones de pesos.

Sandoval Díaz explicó que esos recursos se destinarán para varias obras de urbanización, remodelación del Centro y un par de pasos a desnivel, de los cuales no quiso adelantar cuáles serían, para no generar reacciones negativas entre los ciudadanos, ya que su intención primero es socializarlas.

Explicó que en Guadala-

jara realizarían algunos parques lineales, áreas verdes, dos ciclovías, los estudios y realización de unos ejes viales; las zonas más factibles se darán a conocer en su momento, ya que se hayan socializado.

Además, se hará "obra que tenga que ver con la terminación de parte del Periférico en lo que se refiere a Guadalajara y dos obras importantes, una al oriente y una al poniente, que tengan que ver más con el anillo de Circunvalación, sobre todo solicitamos (recursos) por los Juegos Panamericanos y la infraestructura que requiere Guadalajara para poder tener una imagen metropolitana, la reparación de algunas calles y grades avenidas, así como pavimentos".

Todo esto con la intención de tener una imagen urbana acorde a la infraestructura y equipamien-

to que tenga que ver con los Juegos Panamericanos, señaló el Alcalde.

"Lo que sí les puedo garantizar es que los proyectos los realizaremos en tiempo y forma y los terminaremos también en tiempo y forma (...) Mi compromiso también es con la comunidad internacional, por eso decidí postergar un poco ese proyecto", porque interfería con los Juegos Panamericanos del 2011.

Comentó que de la misma forma hay otros proyectos que deberán estar listos antes de los 15 meses que faltan para la justa deportiva. "Eso es una variable como condicionante para poder realizar grandes obras, que serán dos; y estamos valorando (...) en el Parque Morelos un centro de desarrollo de tecnologías, tal como se hizo en Chapala, lo cual me parece un atinado acierto del Gobierno del Estado".

Adelantó que en la zona donde se adquirieron los terrenos para la Villa Panamericana, se tiene además el proyecto de construir un hospital y todo parece indicar que sería de geriatría.

"Estamos valorando si es un hospital geriátrico o alguno otro. En este momento lo que tenemos es un hospital que requerimos en Guadalajara, es un hospital geriátrico y que vendría a favorecer a toda la zona metropolitana; ya tenemos hospitales pediátricos, de trauma y lo que hace falta es un hospital geriátrico, tenemos una población cada vez más adulta y no tenemos especialidad de la misma".

El hospital sería operado por un Organismo Público Descentralizado, ya sea por la Secretaría de Salud o de los Hospitales Civiles de Guadalajara, pero el terreno y la construcción sería con fondos metropolitanos.

Halla 'parásitos' la Cruz Verde

► Pide su director a los usuarios que denuncien a malos elementos

José David Estrada

En la Cruz Verde Guadalajara detectaron a una veintena de "subaviadores", personas que cobran su sueldo, pero que hacen como que trabajan sin trabajar, afirmó ayer su director, Antonio Cruces Mada.

"No encontramos aviadores como tal, gente que tenga cobrando un cheque y que nun-

ca haya aparecido, no. Si encontramos abandono o prácticas de abandono, podemos llamar que son 'subaviadores', que van, firman, están presentes una hora y se van", aseguró.

"Es gente que tenemos identificada subjetivamente, que hemos ido vigilando; son entre 15 y 20 personas en todos los rubros: desde intendencia, enfermeras, médicos y paramédicos que hacen ese tipo de práctica".

Cruces Mada ofreció ayer una rueda de prensa para alertar sobre estas conductas entre personal de los Servicios Médicos Municipales y pedirle a los usuarios que denuncien con él directamente algún caso de mala atención o maltrato.

"Yo personalmente estoy tomando esas quejas", garantizó.

Los teléfonos de contacto para recibir las inconformidades son el 1201-7201 al 05.

Además, dijo, se instalarán buzones en las distintas unidades médicas de la Cruz Verde.

Entre los casos de mal comportamiento, Cruces Mada relató el caso de dos paramédicos que decidieron irse por unos tacos en la ambulancia.

En la Cruz Verde laboran 895 personas y se cuenta con un presupuesto de 187 millones de pesos al año, de los que 157 millones se gastan en sueldos y prestaciones.

APOYA CARSO PROGRAMA

El director de la Cruz Verde anunció también que se firmó un convenio con Grupo Carso, propiedad del empresario Carlos Slim, con el que dicha compañía se compromete a aportar hasta 50 mil pesos para la instalación de las 40 casas de salud que promueve la Administración del Alcalde Aristóteles Sandoval Díaz.

El apoyo de Grupo Carso, explicó Cruces Mada, será en especie y se aportará principalmente en el mobiliario, la computadora y los expedientes médicos electrónicos, además de la capacitación al personal.

El Ayuntamiento gastará otro tanto en la remodelación de los espacios, equipamiento médico y medicamentos.

Cruces Mada añadió que a finales de este mes llegará un tomógrafo para que sea utilizado en la unidad médica Delgadillo Araujo.

Este equipo es subrogado por la empresa Comercializadora de Medicamentos del Noroeste, que también subroga los equipos de rayos X, es decir, se encarga del mantenimiento y operación de los aparatos y a cambio se queda con el 85 por ciento de las cuotas.

ASÍ LO DIJO

“Es gente que tenemos identificada subjetivamente, que hemos ido vigilando; son entre 15 y 20 personas en todos los rubros: desde intendencia, enfermeras, médicos y paramédicos que hacen ese tipo de práctica”.

Antonio Cruces Mada
Director de la Cruz Verde

Pagos sindicales provinieron de recursos públicos, denuncian

Denuncian irregularidades en pagos en el DIF Guadalajara

Guadalajara • Sergio Blanco

En contra de lo que la ley establece, la actual dirección del DIF Guadalajara autorizó el pago anticipado de las cuotas sindicales de tres meses de los empleados pertenecientes a su sindicato mayoritario: el Democrático de los Trabajadores del Sistema DIF, Guarderías y Preescolar.

Lo anterior constituye un daño

al erario por más de 60 mil pesos porque los pagos a los sindicatos se deben descontar a los trabajadores de manera voluntaria cada mes, y no sacarlos del presupuesto del organismo, como ocurrió con el anticipo, denunció el secretario general del sindicato minoritario: el OPD del Sistema DIF Guarderías y Preescolar, Gabriel Rizo.

Para sustentar sus argumentos, Rizo mostró un oficio del 14 de febrero de 2010 firmado por la

directora del DIF, Verónica Gabriela Flores Pérez, en el cual solicita al director administrativo del DIF, Enrique Mercado, que "realice los trámites necesarios para entregar el cheque a la Lic. Martha Elia Naranjo Sánchez, secretaria General del SDTDGP, correspondiente a las cuotas sindicales de los meses de febrero, marzo y abril".

El documento (del cual **Público** tiene una copia) fue obtenido por Rizo a través de Transparencia, pese

a que Elia Naranjo giró un oficio para que no se proporcionara la información, que dice a la letra: "[...] por ningún motivo se podrá dar cualquier tipo de información que se solicite por medio de transparencia del sindicato, ya que los recursos que ellos manejan no son públicos, son aportaciones que otorgan los empleados voluntariamente".

Sin embargo, al hacer entrega adelantada de salarios que aún no se pagan, es evidente que se trata de recursos públicos, denunció Rizo. Y otro problema surge al no prever si algún trabajador dejará de laborar por renuncia, incapacidad u otra circunstancia que lo exima de hacer el pago que ya se efectuó. Por ejemplo, aseguró que el pago adelantado incluyó las cuotas de 40 trabajadores que dejaron el Sindi-

cato Democrático para afiliarse al Sindicato OPD, y mostró los oficios que lo demuestran.

Rizo opinó que la entrega de los recursos se pudo deber a la anuencia de la líder sindical para realizar movimientos a discreción en la plantilla laboral. Expuso el caso de Laura Elva Andrade Zamorano, de quien Rizo aseguró que trabaja como aviadora, pues actualmente cuenta con una plaza como trabajadora social en la escuela federal de educación especial Cam Nunutzi Kie, de lunes a viernes de las 8:00 am a las 12:00 horas, y a la vez es coordinadora del Centro Recreativo Interactivo para Personas con Discapacidad del DIF (Cea-mivida), en el mismo horario: "¿Cómo está en dos sitios a la vez?", preguntó. ■

Habrán campañas efectivas, dice Sandoval

Alcalde defiende doble contratación para la publicidad

• Asegura que se evitará el "derroche" de los gobiernos anteriores

Guadalajara • SB

Presente a la política de austeridad que pregonó la actual Administración de Guadalajara, el alcalde Jorge Aristóteles Sandoval defendió la doble contratación de servicios de agencias de publicidad: de la empresa Heurística, por un millón 740 mil pesos, y de Alsadi, por poco más de 712,200 pesos, a las cuales se les asignará el desarrollo de las campañas de promoción del municipio.

La justificación de las autoridades —y que reiteró Sandoval— fue que Heurística se encargará del desarrollo creativo y Alsadi de la producción, lo cual objetó el regidor panista Jorge Salinas Osornio, al asegurar que la producción es más cara que la asesoría, contrario a

lo ocurrido con las adquisiciones del viernes.

Sandoval insistió en que Heurística logrará campañas más efectivas que en pasadas administraciones: "Hemos visto cómo se han derrochado cantidades excesivas en comunicación y no han penetrado en el mensaje ciudadano para tener una ciudad más limpia, una ciudad donde colaboren los ciudadanos".

El municipio erogará 2.5 mdp por tres meses de contrato con ambas empresas tan sólo en diseño y producción (falta la difusión), de modo que no se descartó la contratación para futuras campañas, como para los Juegos Panamericanos: "Ahí se va a requerir una mayor inversión".

Durante la entrevista, se le cuestionó al alcalde si no influyó en la contratación de Heurística el vínculo que existe con Ricardo Villanueva, su actual director de Innovación y quien es allegado de José Luis Valencia, el presidente de la empresa, desde que ambos trabajaban en la UdeG. Sandoval lo negó. ■

Padecen problema de peso

> Retrasan arranque de campaña en GDL para bajar kilos entre estudiantes

José David Estrada y Paulina Martínez

En Jalisco hay al menos 79 mil niños gorditos o con sobrepeso, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, quienes son el objetivo principal de las campañas lanzadas en los últimos días por distintas instancias de Gobierno.

En Guadalajara, si se toma en cuenta la proporción de su población respecto a la del Estado, habría cerca de 20 mil niños con problemas de sobrepeso.

Ayer, la Dirección de Educación Municipal y el DIF Guadalajara anunciaron el seminario "Obesidad: causas, consecuencias, experiencias y estrategias contra la epidemia del Siglo XXI", que servirá como arranque de la campaña Primero Tu Salud.

Aunque durante la presentación de dicha campaña el Alcalde tapatío Aristóteles Sandoval aseguró que ésta iniciaría inmediatamente en los Centros de Desarrollo Comunitario e Infantil del DIF, y el 22 de marzo en una docena de escuelas, ayer se pospuso su arranque hasta después de las vacaciones de Semana Santa y Pascua.

"Este programa entrará en vigor al regreso del período vacacional y se espera tener en tres meses resultados positivos y medibles", señala el boletín enviado por el DIF Guadalajara.

El objetivo de la campaña será reducir 200 mil kilos en 170 mil niños de las más de 500 escuelas públicas en el Municipio.

Además de los 79 mil niños obesos, la Encuesta Nacional establece que hay en Jalisco 151 mil jóvenes y un millón 200 mil adultos con problemas de sobrepeso.

Verónica Flores, directora del Sistema DIF Guadalajara, señaló que como principal ponente en el seminario sobre obesidad

estará el doctor Manlio Fabio Blanco Cantero, presidente del Consejo Mexicano para la Evaluación del Estudio de la Obesidad.

El evento se realizará el 18 de marzo, de 10:00 a 14:00 horas, en el auditorio del Centro de la Amistad Internacional, ubicado en Eulogio Parra 2539.

¡Ojo!
79 mil
niños con problemas de sobrepeso y obesidad hay en Jalisco.

ALIENTA PROHIBICIÓN

Antonio Gloria, titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), consideró que la prohibición de la comida chatarra dentro de las escuelas sí debe incluirse como medida para atacar la obesidad infantil, pero no debe ser la única medida para combatir el problema.

Indicó que la prohibición debe ir acompañada de una promoción de una cultura alimenticia entre los padres de familia, proyecto que se está analizando junto con la Secretaría de Salud estatal.

“Sin validez”, 56 contratos asignados en Zapopan

- Las obras se asignaron diez días antes del fin de la Administración

- El caso se turnó a la Sindicatura, donde resolverán cómo proceder legalmente

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El Ayuntamiento de Zapopan no reconocerá 56 obras asignadas en la última sesión de la Comisión de Adjudicación de Obras Públicas de la anterior Administración, efectuada el 21 de diciembre pasado, apenas diez días antes de que concluyera la gestión del alcalde panista Juan Sánchez Aldana.

El actual encargado de Obras Públicas, Mario Bueno Trujillo, informó en entrevista con este diario que la sesión “no tiene validez”, porque nadie firmó el documento.

El monto total de lo asignado en esa sesión fue de 26 millones 335,078 pesos. De las obras adjudicadas en esa sesión, 41 fueron convenios adicionales, catorce por asignación directa y una más del Programa de Recuperación de Espacios Públicos 2009 que se otorgó como convenio adicional.

“La sesión quince de la comisión no tiene valía, no está firmada, no está reconocida. No tenemos ninguna firma, ninguna situación que nos marque como pasable la comisión”, indicó el funcionario municipal.

Agregó que el asunto ya se turnó al área jurídica de la Sindicatura para que ahí “deliberen qué va a pasar con esta situación”.

De las obras asignadas con recursos municipales, 16 millones 445,189 pesos se otorgaron mediante convenios adicionales,

y nueve millones 525,793 se concedieron como asignación directa, lo cual da un total de 25 millones 970,983 pesos.

En tanto que otros 364,095 pesos fueron otorgados con recursos del Programa de Recuperación

de Espacios Públicos 2009 para la rehabilitación de la Unidad Deportiva U.A.G., localizada en una zona habitacional que lleva ese mismo nombre. El contrato fue otorgado a la empresa Demiurgen.

Del total de obras otorgadas de última hora, siete son para la remodelación del Centro del Adulto Mayor, con un monto total de cinco millones 307,421 pesos, los cuales fueron fraccionados a diferentes empresas

constructoras: Flota Constructora, Construcciones Bato, Jesús Castillo Panduro, Carsa Grupo Constructor Inmobiliario, Grupo Constructor Felca y OM Infraestructura Urbana.

Además, destaca la asignación de seis obras sobre la remodelación del Centro Histórico de Zapopan, las cuales ya habían concluido en junio pasado, previo a las elecciones. En total, las obras suman cinco millones 31,587 pesos, también fraccionando los trabajos a distintas empresas: Doz A Constructora, Proyectos y Construcciones Segar, Armar Edificaciones y Acabados, Ingeniería en Sistemas Electromecánicos de Occidente, Ventura Construcciones y Elexta Ingeniería.

Además de la construcción de cimentación del edificio uno de la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan por 532,308 pesos a Former Grupo Constructor. ■

Arranca campaña de mantenimiento a túneles vehiculares



Ayer por la noche comenzó en Zapopan el programa de acciones de mantenimiento permanente a los túneles vehiculares del municipio, que consiste en fondeo de techos y muros, balizamiento, pintura de machuelos, retiro de basura y barrido. El presidente municipal Héctor Vielma Ordóñez supervisó el arranque. Acudió a la confluencia de avenida México y la calle Abedules, donde informó que desde junio del año pasado no se daba mantenimiento alguno ni limpieza a esta infraestructura; la Dirección General de Servicios Públicos es la dependencia municipal que coordina este mantenimiento, con una inversión promedio de cien mil pesos por túnel; el alcalde anunció que en su Administración se trabajará en el mantenimiento de catorce túneles con operativos que iniciarán a las 22:00 horas y terminarán a las 4:00 am del siguiente día.

IMAN/GABRIELA

Defienden constructores asignación directa

●●● El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Gustavo Arballo Luján, dijo estar de acuerdo con la asignación de obra pública de manera directa y que ésta "se debe aplicar todas las veces que sea posible, porque eso significa ahorro en tiempos, en tiempos de licitación que pueden llevar de 45 días en adelante" y en los del arranque de los trabajos. Aunque remarcó que esto se debe dar en el marco de las reglas establecidas.

Recordó que la *Ley de Obra Pública*, en su artículo 104, establece tres modalidades de contratación: asignación directa, concursos por invitación y licitación pública; y que en el 105 establece que en el primer caso se pueden asignar obras hasta

de 20 mil salarios mínimos, es decir, de un millón de pesos, mientras que en las de concurso por invitación puede ser hasta de 60 mil salarios mínimos, que representa unos tres millones de pesos, y por encima de esta cantidad se deben licitar, pero en los municipios existe otra reglamentación.

Aceptó que poco más de 50 por ciento de las obras públicas en el estado se asigna de forma directa, pero sostuvo que todo es legal, aunque reconoció que se pueden presentar casos de corrupción, por lo que es necesario aplicar candados que eviten este tipo de situaciones.

Guadalajara • CED



Ofrece 'Chupitos' disculpa a Vielma

Gilberto Franco

Blanca Esthela Méndez Aguilera ofreció una disculpa pública al Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, por haberlo agredido alcoholizada el 9 de marzo, cuando visitó la Colonia Mesa Colorada.

¿Cuál fue el motivo por el que agredió al Alcalde?

Sinceramente le pido una disculpa pública al señor Presidente Municipal de Zapopan, al señor licenciado Vielma, porque mi intención no fue agredirlo a él.

¿Cuál era su inconformidad?

Yo invité al señor Presidente Municipal (a mi casa), y para eso yo llevaba un niño de los más humildes, que él lo cargó inclusive con una calidad humana increíble. Yo llevaba una botellita, porque sinceramente fui agredida, fui golpeada y fui zumbada con una piedra y tengo testigos, pero eso pasó 10 minutos antes de que llegara el señor (Vielma).

¿Agredió usted al Alcalde?

Tengo una mano grande y lo golpeé en el hombro, pero se sintió que le había dado una palmeada fuerte, pero no lo agredí en ningún momento. Si discutimos, porque ya se iba y le dije que no. Es que hay que ir a donde están las cosas, donde está la vida real.

¿Estaba usted enojada?

Claro que tengo en cierta forma temple, porque soy una mujer de lucha, una ciudadana participativa.

¿Estaba usted bajo el influjo del alcohol?

¿Ahorita?

No, el día de la visita de Vielma.

Me había tomado dos tragos de tequila de una botellita de medio litro. Yo sé tomar, señor, y me gusta tomar. Soy una persona muy energética, tengo 61 años y soy una persona con mucha energía, porque hago deporte, bailo, canto, camino mucho. Practiqué basquetbol y motivo mucho a los niños para que jueguen fútbol.

Avalan anular compra

Arguyen sobreprecio e inconsistencias en predio adquirido en Cerro de la Reina

Mariana Jalme

El Ayuntamiento de Tonalá iniciará un Juicio de Lesividad en contra del acuerdo que autorizó en la última sesión del Pleno el cuerpo edilicio de la Administración de Jorge Vizcarra Mayorga, para la compra de un terreno en el Cerro de la Reina.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó iniciar este proceso y otro Juicio de Nulidad Civil con el objetivo de dejar sin efecto el convenio de compra-venta que celebró el Municipio con Arturo Cañedo Arenas, apoderado legal de la propietaria del predio Eugenia Raquel Bautista Arana, el 31 de diciembre del 2009.

Oswaldo Bañales Orozco, síndico municipal, explicó que el análisis confirmó que la compra pretendía hacerse a sobreprecio, ya que el acuerdo establecía el pago de 14 millones de pesos, pero el monto real, de acuerdo con la superficie y el costo de 300 pesos por metro cuadrado, corresponde a 12 millones 36 mil 960 pesos.

Además, señaló el funcionario municipal, que el avalúo no fue avalado por la Dirección de Catastro, la identificación del inmueble no coincidió con la que detalla la escritura pública que se presentó al Ayuntamiento y el pago no se presupuestó para este año y dicha compra se considera una deuda que daña el estado financiero del Municipio.

“En el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2010, del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, no existe partida presupuestal que autorice el pago de cantidad de dinero alguno por concepto del pago del supuesto convenio de compra celebrado el día 31 de diciembre del año 2009”, expuso el síndico ante el Pleno.

“La autorización de compra debió haber contado con un dictamen financiero que demostrara que dicha deuda no generará un desequilibrio en las finanzas públicas del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, de conformidad con lo ordenado por el artículo 20 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios”.

Dicho artículo establece que en la contratación de la deuda, las entidades públicas deberán mantener el equilibrio financiero y disponer de capacidad presupuestal suficiente para solven-

ASÍ LO DIJO

“En el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2010, del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, no existe partida presupuestal que autorice el pago de cantidad de dinero alguno por concepto del pago del supuesto convenio de compra celebrado el día 31 de diciembre del año 2009”.

“La autorización de compra debió haber contado con un dictamen financiero que demostrara que dicha deuda no generará un desequilibrio en las finanzas públicas del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, de conformidad con lo ordenado por el artículo 20 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios”.

Oswaldo Bañales Orozco
Síndico de Tonalá

tar las obligaciones contratadas, sin demérito de las obligaciones económicas normales a su cargo, lo cual no coincide con la situación actual del Ayuntamiento tonalteca.

Asimismo, para la anulación del convenio Bañales Orozco argumentó que no se fijó parámetro para la penalización moratoria del pago, ni para el incumplimiento del contrato, además de liberar a Bautista Arana del pago de impuestos, a pesar de que le corresponde asumir el Impuesto Sobre la Renta por la venta del predio.

“Necesitábamos presentar este acuerdo de Ayuntamiento para efecto de presentar ese Juicio de Nulidad (Lesividad) en contra del acto que le da origen y luego buscar la nulidad civil. Yo espero que la siguiente semana estemos planteando ya ante el Tribunal Administrativo el Juicio de Nulidad”, comentó el representante legal del Municipio.

El acuerdo mediante el cual se autorizó la compra se aprobó el 31 de diciembre, por mayoría calificada, aun cuando los regidores priistas expusieron que el Municipio podía alegar la posesión del predio por más de 40 años.

Ratifica Tonalá denuncias

Mariana Jaime

La Dirección Jurídica del Ayuntamiento de Tonalá ratificó cuatro denuncias en contra de ex funcionarios de la pasada Administración por retención y sustracción de documentos, abuso de autoridad y demás responsabilidades que resulten de la investigación.

“En este momento hay siete denuncias por diferentes circunstancias, estamos sustanciando algunas otras, hemos tratado de ser muy respetuosos de la legalidad en el sentido de no hacer declaraciones infundadas sino apegarnos lo más posible a derecho y que sea la autoridad judicial quien determine si existe o no responsabilidad”, manifestó el síndico municipal, Oswaldo Bañales Orozco.

De acuerdo con un listado proporcionado por el síndico, las denuncias ya ratificadas son en contra de Ramiro Suárez, ex tesorero, por retención de docu-



El síndico adelantó que hoy presentarán la denuncia por los recursos que no se aplicaron en el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal.

mentos de carácter oficial, abuso de autoridad, peculado y los que resulten; el ex director de Mercados, Rafael Rizo, sin especificar los cargos que se le fincan.

También aparece Onésimo Fernando Rodríguez Cruz, ex

agente municipal de Alamedas de Zalatlán, por sustracción de todos los expedientes de la agencia, y el director del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, sin detallar el nombre del funcionario ni los cargos.

“Consideramos que hay alguna presunta responsabilidad derivada de hechos delictivos u omisiones, varias de ellas podemos percatarnos que hay omisiones por falta de conocimiento, falta de capacidad del ejercicio público, no podemos presumir que todas sean de mala fe, porque hay algunas situaciones que se dan por falta de capacidad administrativa”, explicó.

“Hay denuncias que se han presentado, por ejemplo, en lo que tiene que ver con el área financiera, en la Tesorería; hay denuncias que se han presentado por falsificación de firmas, donde se han firmado documentos hay presuntamente documentos apócrifos en donde se expidieron usos de suelo, licencias municipales, etcétera”.

Las otras tres denuncias que fueron ratificadas, tampoco señalan nombres ni responsabilidad.

Faltarán ciclovías a Tonalá

Mariana Jaime

Ni nuevo sistema de transporte público, ni la red de ciclovías llegarán a Tonalá, al menos en los proyectos a corto plazo para la zona metropolitana.

Aunque el Consejo Metropolitano acordó destinar 25 millones de pesos para la red de ciclovías, sólo Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque estarán dentro.

El Alcalde, Juan Antonio Mateos Nuño, explicó ayer que esta decisión obedece a la falta de vías suficientemente amplias en el Municipio que garanticen la seguridad de los ciclistas.

Indicó que el Ayuntamiento realizará un estudio para determinar las zonas que podrían destinarse al transporte no motorizado, pensando principalmente en los márgenes de los arroyos que corren por Tonalá.

"Vamos a hacer ese estudio, porque también en Tonalá se requiere", aseveró.

"Hay algunas alternativas, como es precisamente en el rescate del Arroyo del Rosario hacer rutas de parques lineales, donde pudiera estar la comunicación desde Tonalá hasta Guadalajara".

El 9 de marzo el Gobierno del Estado presentó al Ayuntamiento de Guadalajara el Plan Maestro de Movilidad no Motorizada, el cual se integra de casi mil 500 kilómetros de ciclovías y cerca de 40 kilómetros cuadrados de distritos de acceso preferencial para peatones.

Pide respeto comité de Prados Coyula

Marilana Jaime

El comité vecinal de la Colonia Prados Coyula I, en Tonalá, se manifestó ayer en la Presidencia Municipal para exigir respeto a la actual mesa directiva y la destitución de la directora de Participación Ciudadana, Gladys López Pittó.

Ana Rosa Cornejo López, presidenta de colonos, expuso que la Dirección de Participación Ciudadana nombró el martes a un nuevo comité pese a que el periodo del actual termina el 4 de

septiembre del 2011, al cumplir tres años.

La representante comentó que la integración de un grupo representativo surgió para dar seguimiento a los trámites de regularización de predios, de acuerdo con el decreto 20920.

“Esta Administración intenta cambiar todos los comités, independientemente de que hayan o no hayan trabajado. Nosotros, la intención de formar el comité vecinal fue para lograr la escrituración, los títulos de propiedad más que nada, entonces, para eso se tiene que firmar una asocia-

ción vecinal, tiene que estar autorizada por Cabildo”, explicó Cornejo López.

La asociación ha seguido el trámite de 250 propietarios de Prados Coyula I y II, quienes han cooperado económicamente para reunir la documentación requerida, trabajo que podría frenarse si se le reemplaza.

De acuerdo con la denuncia que la presidenta de colonos hizo mediante oficio ante el Ayuntamiento, el proceso para elección de la nueva mesa directiva tuvo irregularidades, entre ellas la participación de vecinos de otras

colonias, falta de escrutadores y no haber mencionado votos en contra.

En un video publicado en Internet se muestra a López Pittó hizo durante la mención del nuevo comité, nombrando como presidente a Roberto Zavala, mientras los vecinos inconformes gritan “Gladys corrupta”, “fuera” y “ni siquiera contó los votos en contra”.

El Pleno del Ayuntamiento acordó atender a los manifestantes y citar a López Pittó a dar un informe a la Comisión de Participación Ciudadana.

Prioritario que recuperación se sienta en los bolsillo de las familias: Calderón

Este año no sólo será del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, también será el año de la recuperación económica, señaló el Presidente de México Colón, Qro. | Notimex

Foto: Universal

El presidente Felipe Calderón Hinojosa afirmó que su gobierno trabaja intensamente para que la recuperación económica «no sólo se dé, sino que se sienta en el bolsillo de las familias».

Sostuvo que este 2010, cuando se celebra el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, será también de la recuperación económica, y prueba de ello es que en enero y febrero se generaron 164 mil nuevos empleos, descontando las renunciadas y bajas registradas en el IMSS.

En la inauguración de las plantas de Snecma y de Messier-Dowty México, del Grupo Safran, el mandatario indicó que su administración trabaja para concretar la recuperación económica, y dentro de la misma detonar el empleo y el nivel de ingreso de las familias mexicanas.

«Queremos que esa recuperación no sólo se dé, sino que se sienta en el bolsillo de las familias y por eso seguiremos impulsando acciones como esta, que se traducen en nuevas inversiones, nuevos empleos y mayor crecimiento económico», subrayó.

Expuso que la inversión aplicada en estas empresas, por un monto de dos mil millones de pesos, impulsa el desarrollo del estado y del país, así como la generación de empleos altamente especializados.

Explicó que estas dos plantas inyectarán un mayor dinamismo al sector y más ahora que la economía comienza a retomar su marcha.

Destacó que México cuenta con importantes ventajas competitivas, pues es el único país en desarrollo que cuenta con tres mil kilómetros de frontera con el país que es todavía la principal economía del mundo y una natural vinculación hacia América Latina.

Agregó que el país tiene también litorales que lo unen a las crecientes economías asiáticas, así como a las europeas, y tiene una mano de obra joven, con una edad promedio de 27 años de edad, que está especialmente capacitada.

Comentó que a raíz de la crisis económica de



EL PRESIDENTE Calderón durante el recorrido por las plantas de producción aeronáutica del Grupo Safran.

2009 México ganó pasos importantes en la competitividad a nivel mundial y citó diversas consultoras que ubican al país mejor posicionado entre los países más atractivos para la inversión privada.

Señaló que otra consultora confirmó a México como la nación más competitiva en producción de manufactura, incluso frente a Brasil, China e India, y otro dato refleja que en los últimos siete meses las exportaciones a Estados Unidos crecieron 10 por ciento como proporción del mercado de importaciones americanas.

Por otro lado, Calderón reveló que en los últimos dos años México se ha convertido en el lugar número uno a nivel mundial en la captación de nueva inversión en proyectos de aeronáutica, reveló el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

«Ya somos el país número uno en captación de nuevos proyectos aeronáuticos en el mundo, y vamos por más», afirmó en la inauguración de las plantas de Snecma y de Messier-Dowty

México, del Grupo Safran, dedicado a ese sector. El mandatario indicó que en la actualidad dicho rubro está integrado por más de 200 empresas que generan empleos de calidad para casi 30 mil personas en el país.

«Para darles una idea, de 217 empresas aeronáuticas establecidas en México 150 se han establecido en los últimos 28 meses, es decir, en un poco más de dos años», anotó.

Mencionó que su gobierno ha trabajado y apoyado a diversas empresas aeronáuticas en Querétaro, Chihuahua y en otros estados, y dejó en claro que está decidido a integrar una cadena productiva eficiente y competitiva para que en el curso de los años se vea despegar el primer avión armado totalmente en el país.

Calderón Hinojosa sostuvo que la industria aeroespacial en México se ha desarrollado con una enorme rapidez en los últimos años y estas empresas colocan a México y a Querétaro a la vanguardia en inversiones de este tipo.

Lucha al narco, estrategia contra la drogadicción: Margarita Zavala

La primera dama halagó las acciones del mandatario Felipe Calderón Hinojosa, así como la intervención de las fuerzas armadas para contrarrestar la fuerza del narco

Puebla | Universal

La lucha contra el narcotráfico emprendida por el gobierno federal es la principal estrategia para erradicar la drogadicción en los jóvenes, argumentó Margarita Zavala Gómez del Campo, presidenta del Sistema Nacional DIF. La primera dama halagó las acciones de su marido, el mandatario Felipe Calderón Hinojosa, así como la intervención de las fuerzas armadas para contrarrestar la fuerza del narco.

Pero también exigió a las diferentes esferas sociales que colaboren con las administraciones gubernamentales a través del ejercicio de la denuncia.

Este miércoles visitó la Angelópolis -en compañía del secretario federal de Educación Pública (SEP), Alonso Lujambio- para presentar los avances del programa «Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones en Escuelas de Educación Básica».

En las instalaciones de la escuela federal número 1 «Lázaro



Foto: Universal

MARGARITA Zavala estuvo la mañana de este miércoles en la Angelópolis, acompañada de Alonso Lujambio.

Cárdenas», Margarita Zavala reconoció la débil persecución del delito, como consecuencia de la falta de denuncias ciudadanas.

Durante su intervención, Alonso Lujambio Irazábal deslindó al ejército de la responsabilidad de combatir al crimen organizado al justificar que esta es tarea de todos.

«Sin distinción de partido se debe trabajar para luchar por el México que anhelamos. No es justo que el crimen organizado secuestre nues-

tra libertad, nuestra seguridad, nuestras familias y este trabajo lo debemos hacer sin distinción de banderas partidistas», exclamó.

Drogadicción se eleva 50%. Lujambio leyó varias cifras «obtenidas de una encuesta nacional realizada por un grupo de especialistas», en las que se comprueba que las personas con alguna dependencia a drogas o narcóticos se incrementó un 50 por ciento en

el último año. Ante ello, señaló que un compromiso del gobierno calderonista era implementar una estrategia federal que permita prevenir a la población sobre el nocivo consumo de drogas y contrarrestar los alarmantes índices.

Detalló que como parte de este programa 235 mil profesores de todo el país han sido capacitados para prevenir al alumnado sobre el riesgo de consumir estupefacientes.

Halagó que Puebla es una de las entidades con mayor número de docentes preparados, alcanzando un universo total de 15 mil 500.

Pidió además que ningún joven con problemas de adicción sea discriminado en primera por su núcleo familiar y en segunda por su entorno educativo.

En el acto también estuvieron presentes la presidenta del patronato del sistema DIF estatal, Margarita García de Marín; el titular de los Servicios de Salud en el Estado, Alfredo Arango García; y la presidenta municipal Blanca Alcalá Ruiz.



El PAN busca apretar a los sindicatos

CIUDAD DE MÉXICO.- Diputados federales y senadores del PAN presentarán en la Cámara de Diputados la reforma laboral que pone más requisitos para emplazar a huelga; obliga a los sindicatos a abrir información sobre sus recursos y estatutos; impulsa nuevas modalidades de contratación individual y tipifica como delito la contratación de menores de 14 años.

La iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, regula el outsourcing para evitar abusos, fraudes y simulaciones.

El documento se creó en un grupo integrado por el Ejecutivo, vía la Secretaría del Trabajo, senadores y diputados federales del PAN.

La reforma incorpora en la ley la noción de "trabajo decente", incentiva la capacitación del trabajador y refuerza mecanismos de seguridad e higiene, a raíz de la emergencia por el virus de la influenza A H1N1, además de reestructurar las funciones de las juntas de arbitraje.

Regula el trabajo doméstico y del campo, y de quienes son contratados para trabajar en el extranjero. El documento, que será puesto a consideración del pleno y turnado a comisiones, reconoce y regula el "tele trabajo", es decir, desde casa y utilizando Internet, obliga al patrón a inscribir en el Fonacot al empleado, y además combate el acoso sexual y otras situaciones contra la mujer, como la exigencia de constancias de ingravidez.

Los argumentos

En la "exposición de motivos", los legisladores de Acción Nacional señalan que intentan facilitar el acceso al mercado laboral, fortalecer el trabajo decente, impulsar la productividad de las relaciones laborales y, en general, propiciar la competitividad de la economía del país.

Afirman que se requiere reformar la ley, "pero sin abandonar los principios plasmados en el artículo 123 de la Constitución, para mantener incólumes los derechos de los trabajadores en México, que son la base de nuestro derecho del trabajo y de la previsión social".

Está suscrita por senadores del PAN como Juan Bueno Torio, Ricardo Torres Origel, Alfredo Rodríguez y Javier Castelo Parada, además de diputados como José Gerardo de los Cobos Silva, Nancy González y Valdemar Gutiérrez Frago, entre otros.

La reforma incorpora relaciones de trabajo por "temporada" y de "capacitación inicial", en la que después de tres meses el patrón puede decidir sin más obligación. Las relaciones por "tiempo indeterminado", vigentes en la ley actual, o por 180 días, establecerán un periodo de prueba de 30 días, con prórroga de 180 días para puestos gerenciales, se plantea.

Pago por hora

Tratándose de salario por unidad de tiempo, el trabajador y el patrón podrán convenir el pago por cada hora de prestación del servicio, siempre y cuando no se exceda la jornada máxima legal en esta ley.

En cuanto a huelgas, la iniciativa pide más requisitos. Obliga al sindicato a cumplir con sus estatutos para formular el emplazamiento, como la realización de asambleas. Lo niega cuando los argumentos sean presentados en "forma deficiente", sin señalar con precisión las violaciones y la forma de resarcirlas.

Los panistas plantean que en materia de contratación colectiva se establezcan nuevas reglas para la tramitación de demandas de titularidad de contrato colectivo de trabajo o administración de contrato de ley.

La iniciativa actualiza además el monto de sanciones por violaciones a la ley. La multa mínima pasa de tres a 50 días de salario mínimo vigente en el DF, y el máximo de 315 a cinco mil días.

Limita también la generación de salarios vencidos hasta por un periodo máximo de seis meses, —después de ese lapso se generaría solamente un interés—.

Obliga a los sindicatos a informar de sus estatutos, contratos y sanciones, además de sus recursos y patrimonio. Acción Nacional pide no verlo como atentado a la autonomía, pues da certeza a todos los trabajadores.

La reforma cambia los mecanismos para ocupar plazas vacantes o de nueva creación, previen-

do que ya no sea la antigüedad de los trabajadores el principal factor que determine los derechos de preferencia, sino la productividad.

Incluye criterios de desempate en favor de los más capacitados, y con más aptitud, los más asiduos y puntuales, y los de más antigüedad.

Estima conveniente ampliar la posibilidad para que los días de descanso obligatorio puedan disfrutarse alternativamente otro día, previo acuerdo entre los trabajadores y el patrón.

(El Universal)



■ DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Acción Nacional calla sobre boda de Nava

CIUDAD DE MÉXICO.- La Dirección de Comunicación del Partido Acción Nacional (PAN) evitó tocar el tema de la posible boda del presidente nacional de ese instituto político, César Nava, con la cantante Patricia Sirvent, mejor conocida como "Patylu".

La información en ese sentido fue difundida por la página de internet de la revista "Quién", que incluso aseguró que el pasado 25 de febrero la pareja viajó a Nueva York, Estados Unidos, y ahí Nava le dio el anillo de compromiso a la joven de 26 años.

La cantante y el político se dejaron ver de la mano en La Gran Manzana y se dice que ya están planeando la boda.

Se trató de corroborar la versión en la Dirección de Comunicación de Acción Nacional, pero la oficina ni afirmó ni negó nada bajo el argumento de que cualquier información en tal sentido correspondería a la vida privada del dirigente del partido.

En los días recientes, Nava se ha visto envuelto en la polémica que generó su alianza frustrada con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la que, aparentemente, habría comprometido una negativa a formar bloques con la izquierda en el Estado de México a cambio de que el tricolor aprobara el paquete presupuestal el mes de octubre pasado.

El dirigente panista dijo en primera instancia que no para después reconocer que sí había firmado un compromiso.

Sirvent fue fundadora del grupo juvenil musical "Jeans", y estuvo en la agrupación hasta octubre de 2008, cuando se separaron.

Ahora, la joven está más enfocada en el público infantil gracias a su disco "La casita de Patylu".

Hace unos meses, Sirvent se afilió al PAN y recibió su registro del propio Nava.

(El Universo)

LUCHA ANTICRIMEN

| NACIONAL | 7A

Defiende Segob acciones del Ejército en Juárez

Las Fuerzas Armadas son fundamentales para salvaguardar el Estado de Derecho, por lo que mantendrán su actuación en Ciudad Juárez y el resto del país México | Agencias

Foto: Notimex

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Fernando Gómez Mont, calificó como reprochable, falsa e inaceptable la afirmación del gobierno de Estados Unidos donde subrayó que el Ejército mexicano «no ha ayudado en nada» en Ciudad Juárez para combatir el crimen organizado.

En conferencia de prensa, Gómez Mont subrayó que debe entenderse el contexto en el que fueron hechas las declaraciones de la secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Janet Napolitano, «antes de armar Guerra santa, pero aún así, son de rechazarse por esta secretaría».

«No quiero pasar por injusto frente a una afirmación que a mí me parece reprochable. Hay que entender el contexto y que no fue parte central de una declaración, hay problemas de traducción, pero no acepto por falso, que se diga que el papel de las fuerzas armadas en Juárez es insustancial e insuficiente.

«(El Ejército mexicano) ha sido muy importante, se sigue necesitando de su presencia en Ciudad Juárez y esto conoce y me lo ha expresado a mí la señora Napolitano, que reconocen que en las actuales condiciones no es posible hacerlo sin la participación de las fuerzas armadas y esto ha sido reconoci-



FERNANDO Gómez Mont.

do por el propio gobierno estadounidense», aseveró Gómez Mont.

Napolitano afirmó el martes anterior que la decisión de desplegar al Ejército mexicano en Ciudad Juárez, Chihuahua, no ha ayudado en nada para contener la ola de violencia que el pasado fin de semana cobró la vida de tres personas vinculadas al Consulado de Estados Unidos en esa frontera.

Gómez Mont enfatizó que el Ejército mexicano es fundamental para salvaguardar el Estado de Derecho, por lo que mantendrá su

actuación en Ciudad Juárez y el resto del país, para apoyar a las autoridades de seguridad pública en orden civil con el fin de construir el espacio histórico de reconstrucción institucional.

Recordó que en el Senado se definirá qué «modelo podemos acelerar el proceso de transformación en materia de seguridad pública, al final, que por parte del gobierno federal para ya no pedir el sacrificio del Ejército», del que reconoció un desgaste por servir a la ciudadanía.

«Será con la celeridad que le dé consistencia, ni tan rápido que no sea serio, ni tan lento que se abuse del esquema actual», añadió.

El funcionario enfatizó que la demanda ilegal de drogas genera corrupción entre las autoridades de ambos países y otras actividades delictivas, como el tráfico de armas y el lavado de dinero que afectan seriamente la salud de la comunidad y provocan preocupantes niveles de violencia.

Gómez Mont dijo que se requiere fortalecer la reducción de la demanda por drogas, ya que en Estados Unidos «hay 20 millones de usuarios habituales de enervantes, cuyo consumo es el principal incentivo para el tráfico de estupefacientes».

CÚPULA



S. CABAÑAS

MIENTRAS LOS CIUDADANOS esperan que las autoridades resuelvan sus problemas, quienes tienen la responsabilidad de hacerlo en el Gobierno del Estado libran una lucha de egos... y todo por la candidatura del PAN a Gobernador.

EL PLEITO SE ESTÁ dando entre el Secretario de Promoción Económica, **Alonso Ulloa** y el Secretario general de Gobierno, **Fernando Guzmán**, quienes están enfrascados en un estira y afloja por ganar reflectores en los eventos a los que asisten, como comitiva del Gobernador **Emilio González Márquez**.

LA GOTA QUE derramó el vaso fue la reunión de directores de promoción económica de los municipios, la semana pasada en Puerto Vallarta.

AHÍ ULLOA dejó claro su malestar por la presencia de Guzmán en un evento cien por ciento relacionado con el área económica -es decir, eran sus terrenos-.

DICEN LOS QUE saben que el enojo del titular de la Sepros fue porque no es la primera vez que se la aplican.

EL MIÉRCOLES de la semana pasada, literalmente lo bajaron de la rueda de prensa en la que se anunció la Conferencia de Plenipotenciarios 2010, que organiza la Unión Internacional de Telecomunicaciones, y en la que intervino directamente Promoción Económica.

LUEGO EN LA ASAMBLEA de Coparmex, Guzmán estuvo arriba del *presidium* y Alonso tuvo que conformarse con ver el evento desde una de las mesas de invitados.

TOTAL QUE no hay quien ponga en paz a estos muchachos y el Gobernador, lejos de intervenir, parece divertirse con el espectáculo.

DEL DICHO al hecho...

EN EL CONGRESO del Estado -era el dicho-, no habría contrataciones de nuevo personal porque primero querían componer el desorden administrativo que encontraron.

EL HECHO es que ayer la oficina del secretario general parecía agencia de colocaciones.

Carlos Corona, el titular, comenzó a contratar a recomendados de los diputados, de los directores y hasta de él mismo.

AFUERA DE SU OFICINA había una veintena de muchachos identificados con la Federación de Estudiantes Universitarios, que en otras ocasiones han hecho equipo, y ahora lo seguirán haciendo.

LAS SOSPECHAS se levantaron porque todavía no se resuelve el secreto mejor guardado de la Legislatura: cuántos aviadores heredaron del Congreso anterior y cuántos nuevos empleados han ingresado a la nómina...

EN LOS PASILLOS también se escucha que con la llegada de **Raúl Vargas** a la Comisión de Administración, la Secretaría General ya comenzó a quitar y a poner nueva gente.

ASÍ QUE HABRÁ más cheques para las últimas contrataciones.



A MÁS DE OCHO meses de haber llegado, ahora sí, muy firme y con todo el apoyo de su presidenta **Beatriz Paredes** -más de lo que algunos pensaban, dicen-, **Rafael González Pimienta** ya hizo cambios en su equipo de trabajo.

RECIENTEMENTE el dirigente del tricolor en Jalisco nombró como secretario general adjunto al ex diputado local **Gerardo Rodríguez**.

ESTE REFUERZO fortalecerá a González Pimienta, quien cuando llegó de interino, trabajó con el equipo que tenía el 'derrocado' presidente **Javier Guizar**.

PERO AHORA, ya como presidente, hecho y derecho, se empieza a rodear de gente de su confianza.

la tremenda corte

Consejeros panistas La grilla panista del momento es la elección de los albiazules de Jalisco al Consejo Nacional. Es un puesto muy disputado no sólo por el prestigio personal para hacer puntos en al militancia, también se aprecia el cargo de consejero porque dicha instancia elige al presidente nacional panista. El caso es que hay cientos de jaliscienses que quieren llegar a dicha posición, pero únicamente habrá espacios para unos 22 azulitos, además de los lugares ex officio para celestes como Gildardo Gómez Verónica, Héctor Pérez Plazola y Tarcisio Rodríguez Martínez, quienes tienen más de quince años siendo consejeros. La elección de candidatos a consejeros nacionales arrancó la semana pasada y seguirá ésta y la siguiente a nivel municipal. Regresando de la semana de Pascua se realizará la asamblea estatal y en mayo o junio, se llevará a cabo la asamblea nacional.

Paco palomea En otras coyunturas, los panistas de Jalisco se han desgarrado para buscar ese hueso, a extremo tal, que han preferido votar por panistas de otros estados que apoyarse entre sí. Ahora puede que no sea así. Al menos es el propósito del presidente estatal panista, Hernán Cortés Berumen, quien trata de amarrar una lista de candidatos al consejo nacional que cuente con el visto bueno tanto de la corriente del gobernador Emilio González Márquez como la del grupo de Francisco Ramírez Acuña. Al parecer, el acuerdo está tan avanzado que ayer Hernán Cortés fue a la Cámara a buscar que Ramírez Acuña le palomeara la lista. Nos preguntamos si de pasada Hernán Cortés pidió un paseo en la Suburbana nueva (de 800 mil pesos) que los contribuyentes le compramos a Ramírez Acuña.

“Hasta parece que sabe” En ese tono se expresó ayer el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Barba Delgadillo alias *Chicho*, del secretario de Educación estatal Antonio Gloria Morales. La expresión de *Chicho* es la respuesta universitaria a la postura del encargado de la educación estatal de que el centro universitario saldrá en Tlajomulco con, contra o a pesar de la UdeG. No obstante, ayer el rector de la UdeG, Marco Cortés Guardado aseveró que la casa de estudios está lista preparado para arrancar centros universitarios tanto en Tonalá como en Tlajomulco. Eso sí, Marco Cortés pide más presupuesto de parte del gobierno del estado.

Echando la bolita La recomendación de la CNDH sobre el río Santiago sigue ocasionando adhesiones que no comprometen y deslindes tramposos. Por un lado, la Comisión Nacional del Agua, a la que está dedicada buena parte del documento, señala que el niño Miguel Ángel no murió por el río, y que si bien se trata de aguas nacionales, sanearlas es

responsabilidad de los municipios. Por el otro, el ayuntamiento de El Salto admite el documento, aunque la CNDH no tenga competencia en el ámbito municipal; y los industriales, tanto o peor, pues no son entidad de gobierno, y sin embargo prometen respetarla. El mundo al revés.

Gira legítima Andrés Manuel López Obrador llega nuevamente a Jalisco, esta vez en una gira maratónica con la que pretende encabezar en siete cabeceras municipales donde a su vez se concentrarán comités de su movimiento de 119 municipios del estado. Al parecer López Obrador tiene fija la idea de que para ganar la candidatura y eventualmente la presidencia en 2012, necesita una extendida estructura territorial. La gira comienza hoy en Colotlán y Ameca, el viernes sigue en Puerto Vallarta, Autlán y Ciudad Guzmán y el sábado termina en La Barca y Temacapulín, donde hace un año se comprometió con los pobladores a apoyar su demanda de que no se construya la presa El Zapotillo. ¿Hablará López Obrador del conflicto al seno del PRD entre Enrique Alfaro y Raúl Padilla?

Separadas al nacer

Una es la temida mandamás del gremio de maestros en México. La otra, una *cazaniños* encubierta. Ambas ejercen su poder en ciudades plagadas de monstruos de todas las formas y tamaños



Elba Esther Gordillo
Lideresa nacional del SNTE



Roz
Agente secreto de Maestros, INC



laresortera

paco.navarrete@mural.com

EL SNTE PROPONE UN SÚPER FILTRO



Delegado Madera

Cualquier profe que quiera ser funcionario deberá responder un examen de conocimientos...

...¡pero uno que pueda responder hasta mi patrona Elba Esther!

¡Viva mi tío Lupe!

Y explican que ante la justicia divina todos estamos parejos...



Si cachamos a un cura acosando niños, se va a quedar sin chamba; ¡ah, pero si alguien acusa en falso, se pudrirá en el infierno!

...pero unos más parejos que otros

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Justicia terrenal



En un país que se presume democrático, en donde todos los hombres, por su condición humana y espiritual, y todos los ciudadanos, por su condición jurídica, son iguales ante la ley y ante las instituciones, no deberían existir los fueros, que privilegian un trato especial, diferenciado, en beneficio de influyentes grupos minoritarios que suelen burlar las leyes.

Habría muchas razones para que en nuestro País se analizara la conveniencia de la preservación de algunos fueros y de sus alcances, como del que gozan entre otros los diputados locales y federales, los senadores, el Presidente de la República, los Gobernadores, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, los Presidentes Municipales, los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Procurador General de la República, a quienes no se les puede procesar aunque hayan cometido delitos graves, hasta en tanto los Congresos federal o local no hagan la declaratoria de procedencia de la acción penal, mediante procedimientos complicados, engorrosos, lentos y siempre expuestos a la manipulación y la componenda política.

La declaración de procedencia, que implica despojar de inmunidad a los funcionarios para que puedan ser procesados penalmente, se basa en la averiguación previa que el ministerio público federal o local integra para fundamentar la presunción del delito cometido. Este trámite debería ser ágil, tener términos estrechos y puntuales, para que la justicia pueda cumplir su cometido en forma expedita.

Hay fueros que están justificados, como el de guerra, que se aplica a los militares en sus propios tribunales, para sancionar los delitos y faltas que cometen contra la disciplina castrense, pero debería ser más estricta la

exigencia de que los miembros de las fuerzas armadas se sometan incondicionalmente a los tribunales civiles, del fuero común (estatal) o federal, cuando cometan delitos que estén en esos ámbitos de competencia.

Desde julio de 1992 existe una Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, que establece en el segundo párrafo de su artículo primero que las convicciones religiosas no eximen en ningún caso del cumplimiento de las leyes del País y que nadie podrá alegar motivos religiosos para evadir las responsabilidades y obligaciones prescritas en las leyes. Sin embargo, prevalece en forma soterrada, caprichosa, convenenciera e hipócrita, un fuero eclesiástico de facto, que permite a ministros religiosos evadir la acción de la justicia.

Sería saludable que el Cardenal de Guadalajara, **Juan Sandoval Iñiguez**, proporcionara los nombres de los sacerdotes involucrados en los cinco o seis casos de pederastia que admitió ocurrieron en su diócesis, según declaró el pasado martes 16 de marzo, para prevenir a padres de familia, jóvenes, adolescentes y niños, de las potenciales acechanzas futuras de esos depravados.

Y por supuesto, en cumplimiento de la ley y como responsable de la Diócesis de Guadalajara, Sandoval Iñiguez debería poner a esos presuntos delincuentes a disposición del ministerio público para que realice las averiguaciones correspondientes y turne a un juez los expedientes de quienes se aprovecharon del profundo ascendiente moral que ejercen sobre los fieles de su iglesia, de su buena fe, de su confianza o candor, lo que hace más terribles y despreciables sus acciones.

La justicia de los hombres debe alcanzar a quienes actuaron con premeditación, alevosía y ventaja.

pedromellado@gmail.com

Subsecretarios de Gobernación

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

En medio de un insólito aplauso general le fue otorgada licencia al diputado Roberto Gil Zuarth, que deja San Lázaro para trasladarse a Bucareli, donde será subsecretario de Gobierno en la Secretaría de Gobernación. Reemplaza a Gerónimo Gutiérrez cuya borrosa presencia allí duró apenas un año.

Nacido en Villaflores, Chiapas, el 10 de octubre de 1977, Gil Zuarth es abogado y doctor en derecho público. Comenzó su carrera como secretario técnico de la Mesa Directiva de la Cámara de donde ahora se marcha, cuando la encabezó, por primera vez en un periodo anual, Francisco José Paoli. Dos legislaturas después, en la LIX, sería asimismo secretario técnico de la Junta de Coordinación Política. Allegado a Germán Martínez, fue su coordinador de asesores en la Secretaría de la Función Pública y luego, cuando el michoacano fue enviado a encabezar el PAN, Gil Zuarth fue director jurídico del partido y su representante en el IFE (de cuyo consejo general había sido asesor). Fue colocado en el primer lugar de la lista de la tercera circunscripción para la elección federal del año pasado y a partir de septiembre se convirtió en uno de los diputados más activos y brillantes. Además de ser secretario de la Comisión de Hacienda, fue vicecoordinador de su bancada y usuario frecuente de la tribuna, donde era un adversario duro pero al mismo tiempo claro, lo que facilitaba los entendimientos que propició. Eso explica la universal complacencia provocada no por su retiro sino por la causa de su marcha, que es la nueva responsabilidad que se le ha asignado.

De varias maneras puede explicar-

se su colocación en Bucareli. El secretario Fernando Gómez Mont ha quedado en situación precaria después de firmar como testigo de honor un pacto que, junto con el texto expreso, contenía implicaciones y compromisos que Gómez Mont no pudo honrar. Se ha vuelto un interlocutor no muy confiable porque su modo de proceder lo lleva a suscribir obligaciones que otros han de practicar. Quedó además dañada su relación con el partido a que pertenece su familia y del que él no era miembro a la hora de renunciar a él. Esas circunstancias hacían necesario un refuerzo, y Gil Zuarth es la figura apropiada para el efecto, por su capacidad de diálogo y su panismo acendrado, algo que su partido espera esté presente en esa Secretaría.

Tendrá que abordar una agenda estancada. Además de contribuir con el secretario a la promoción de la reforma política, hará bien en retomar asuntos que Gutiérrez dejó pendientes. Por ejemplo, la mesa de conversación con los dirigentes del Sindicato Mexicano de Electricistas, donde se había formulado ya un temario que no se desarrolló, lo que ha acrecentado la tensión entre ese gremio y el gobierno federal, suscitado desde luego por la extinción de Luz y Fuerza pero agravado por las secuelas y los modos de encarar el problema político provocado por aquella medida. Es de suponerse que también podría reactivar el trato con la Comisión de mediación con el EPR, cuya decisión de reintegrarse fue saludada por la Secretaría de Gobernación el 6 de enero sin que le siguiera ningún intento de reanudar la comunicación.

Lo ocurrido con esas conversaciones suspendidas es ejemplo de la abulia que caracterizó al subsecretario que se va. Después de dirigir la fundación Miguel Estrada Iturbide, que asesora a los grupos parlamentarios del PAN, Gerónimo Gutiérrez ingresó al gobierno de Fox a través de la Secretaría de Economía. Cuando su titular Luis Ernesto

Derbez se convirtió en canciller, hizo subsecretario para América del Norte, primero, y después para América Latina y el Caribe a Gutiérrez, que carecía de una formación especial en materia diplomática. También le faltaba entrenamiento para las funciones políticas de la subsecretaría a que Gómez Mont lo convocó en marzo pasado. El trato con Carlos Montemayor, vocero de la Comisión mediadora, injustamente fallido hace tres semanas, es ilustrativo de su actitud general en el cargo que ahora abandona: lo ejerció con una mezcla de desidia y arrogancia.

El cargo de subsecretario de Gobierno, o como se llamara antes el que suple al secretario en sus ausencias, es de gran importancia. Muchos de sus titulares han pasado por allí para destinos aun más relevantes. No nos remonemos al caso de Luis Echeverría que fue subsecretario dos sexenios antes de ejercer el Poder Ejecutivo. Dos de las figuras sobresalientes en el mando priista de hoy, Beatriz Paredes y Manlio Fabio Beltrones, ocuparon esa posición en los extremos del sexenio de Carlos Salinas. De allí partió el sonorenses para ser gobernador de su estado. Después de la alternancia, la jerarquía del cargo quedó de manifiesto cuando el presidente Fox hizo subsecretario a Ramón Martín Huerta, que lo había sustituido en el gobierno de Guanajuato, y a quien nombró después secretario de Seguridad Pública, puesto que ocupaba a la hora de su deplorable fallecimiento. El secretario Santiago Creel llamó para sustituirlo al gobernador de Aguascalientes, Felipe González, que se mantuvo allí bajo Carlos Abascal y es hoy senador de la República. Francisco Ramírez Acuña, primer secretario en esta administración, designó a su paisano Abraham González Uyeda, quien permaneció en ese sitio con Juan Camilo Mouriño y sólo fue reemplazado por Gutiérrez cuando resolvió volver a Jalisco a hacer carrera local hacia la gubernatura, pasando por la legislatura estatal, a cuyo frente se halla ahora.

Gil Zuarth, pues, tiene presente y futuro.

CAJÓN DE SASTRE

En buena hora dos poderes federales mostraron interés por la injusta prisión de las señoras Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio, condenadas a 21 años de prisión por secuestrar a seis agentes federales de investigación. Por un lado, el martes el Senado acordó pedir a la PGR una revisión de su postura ante el caso y el senador Pablo Gómez inició una ley de amnistía a favor de ambas, detenidas junto con Jacinta Francisco Marcial que está libre por la misma causa que debieran estar en esa situación sus dos compañeras: su inocencia. Más eficaz será, supongo, la decisión de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia que atrajo de oficio la apelación iniciada por las mujeres *hñahñú* ante el tribunal unitario del 22º Circuito. Alienta saber que la ponencia respectiva se encargó a la ministra Olga María Sánchez Cordero.

miquelangel@granadoschapa.com



RADAR

Jaime Barrera Rodríguez

¿Fiscalización en manos de Lutero?

Difícil pensar otra cosa. Ni del nuevo Congreso, ni de la Procuraduría estatal, ni de la Auditoría en construcción hay señales claras de querer castigar la corrupción. Nada se sabe del avance en las investigaciones por las denuncias de las nuevas administraciones municipales. Nada pasa por la forma, en que sin rubor alguno, las autoridades le entregan la obra pública a sus cuates o a las empresas que los propios funcionarios crean. Los reglamentos de adquisiciones, entre más laxos mejor. La adjudicación directa es la mejor prueba del agradecimiento por el apoyo a la causa.

Por eso más bien, lo que empieza a quedar claro es que los dirigentes de la clase política, como siempre, buscarán la manera de no avanzar mucho en el tema. A final de cuentas la impunidad deja a salvo sus intereses y los de la partidocracia. Concluyen en sus negociaciones a puerta cerrada que todos tienen a corruptos estándar, así que más que cuidarse las manos, el asunto es hacer como que se fiscaliza para contener el desprestigio. Arriesgada apuesta, pero en esa están. Por eso urge enfocar los reflectores a distintos procesos. Por ejemplo:

A) Que el titular de la Auditoría Superior, Alonso Godoy, explique por qué siguen acéfalas las direcciones de esa dependencia desde el 1 de febrero pasado, y ni siquiera se ha emitido una convocatoria para elegir a los mejores perfiles como obliga la ley. Sería bueno que se animara a ponerle nombre y apellido a los políticos que han querido imponer a sus incondicionales y que le impiden definir libremente a su equipo. O por lo menos que los que queden, se les haga un contrato temporal para probar qué tan competentes y libres son, y se sometan al escrutinio público.

B) Que el Diputado priista, Salvador Barajas, presidente de la Comisión de Vigilancia del congreso estatal, nos diga qué va a pasar con los 50 ayuntamientos que incumplieron el plazo de 30 días para entregar sus cartas de entrega-recepción. Que cuándo inicia la dictaminación de las 89 cuentas públicas que les dejó la pasada legislación, entre las que figura una de Tonalá con 18 millones de pesos de cargo y otra de Capece con irregularidades por 20 millones.

C) Que Felipe López, encargado de la Unidad de Vigilancia del Congreso, inicie una revisión de los reglamentos de adquisiciones de los municipios y del Estado, y convoque a una estandarización, que evite la existencia de simulaciones, y termine con el tráfico de las compras, contratación de servicios y adjudicación de obra pública. Y que el Congreso, a través la junta de coordinación política, ponga la muestra licitando toda adquisición ya que la legislatura pasada todo lo adjudicó de manera directa.

D) Y que la Procuraduría informe el estado que guardan las investigaciones de las denuncias que ya le realizaron varios alcaldes. Faltan esas señales ante tan titubeante arranque. ■

jaime.barrera@milenio.com

Gabriel Torres Espinoza



Ganar el debate y perder el partido

Desde que en 1988 el Frente Democrático Nacional puso en entredicho el triunfo del candidato del PRI, Carlos Salinas, el aparato gubernamental operó para dividir ese grupo de la izquierda mexicana que en 1989 se convirtió en PRD. Para las elecciones federales de 1991 las intrigas exitosas del gobierno federal priísta llevaron al naciente PRD a un lejano tercer sitio en las elecciones federales, dividido.

Desde entonces y hasta hoy, la receta es a la vez conocida y efectiva. Con algunos guiños de dinero y promesas políticas —que suelen no cumplirse— el gobierno consigue fácilmente alentar el conflicto interno y con ello dividir, para vencer. Nada nuevo en política. El grupo de Andrés Manuel López Obrador ha denunciado un incestuoso acercamiento de la corriente dialogista de Jesús Ortega con el gobierno de Felipe Calderón. Al menos en discurso, esos acuerdos han motivado la escisión del PRD y el fortalecimiento del PT, conflicto interno del que sólo se han visto beneficiados el PRI y el PAN. De cara a los acuerdos firmados entre el PRI y el PAN y las repudiadas alianzas del PRD con el PAN en elecciones locales, la corriente radical del PRD, encabezada por López Obrador, descalifica las “concertaciones” y afirma que la izquierda se “desdibuja” por este tipo de componendas.

Mientras eso ocurre a nivel nacional, en Jalisco hábilmente el gobierno panista ha capitalizado las diferencias internas, los liderazgos emergentes y la cercanía del proceso de renovación de la dirigencia del PRD para sutilmente alentar un conflicto del que sólo ellos saldrán beneficiados. En principio la estridencia abierta entre dos corrientes del PRD ya benefició al gobierno, en un momento donde la tensión entre el gobernador y la Máxima Casa de Estudios —de donde emergió la corriente que gobierna el PRD— comenzaba a salirse de control. Las prioridades se modificaron y las diferencias entre gobierno y universidad pasaron, al menos en el debate público, a segundo término. Una fórmula bien ensayada a nivel federal que se aplica en Jalisco, con un tablero diferente, pero parte todo de un juego similar bien medido.

En los encontronazos regularmente las dos partes pierden, porque se desgastan. Más en una sociedad como la jalisciense que regularmente se muestra temerosa de las estridencias y repudia los conflictos. Justamente la fama de violento que los medios electrónicos han endilgado al PRD es lo que ha hecho que en Jalisco este partido se mantenga en un tercer sitio de las preferencias electorales desde 1988, con Cuauhtémoc Cárdenas, o en el fracaso electoral de 2006 que registró en Jalisco Andrés Manuel López Obrador.

Aunque a largo plazo un grupo pueda imponerse, el costo lo pagarán ambos y un tercero saldrá beneficiado, por eso busca alentar y alargar este asunto en los medios. El cálculo de los operadores políticos del gobierno, que discretamente revuelven el río para sacar ganancia, no tiene nada de ciencia, ni de nuevo. En este asunto paradójicamente parece que se gana el debate, pero se pierde el partido. ■

gabtorre@hotmail.com

Profesor Investigador en la Universidad de Guadalajara

Rubén Martín



Irak y la potencia declinante

Al anochecer de hace siete años comenzó en Bagdad uno de los asedios militares más atroces de la historia. A partir de la madrugada del 19 de marzo (18 en México) y hasta mediados de abril de 2003, las fuerzas armadas de Estados Unidos arrojaron más de 800 misiles Tomahawk, mientras que se despacharon miles de salidas aéreas para golpear militarmente la capital de Irak, otras ciudades, ministerios y edificios públicos y la infraestructura civil. Se calcula que la coalición militar liderada por Estados Unidos llevó a cabo catorce mil salidas en un mes, y que se arrojaron miles de bombas y misiles desde aviones, submarinos y portaviones estadounidenses y británicos.

Con el nombre de *Operación Libertad Iraquí*, se puso en marcha la invasión a esa nación árabe por parte de Estados Unidos y algunos aliados militares que secundaron una ocupación que no contó con el aval de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Ahora sabemos que la justificación del trío de las Azores: George W. Bush de Estados Unidos, Tony Blair de Gran Bretaña y José María Aznar de España, de que Saddam Hussein tenía armas de destrucción masiva y que patrocinaba el terrorismo internacional era falsa.

Se ha documentado ahora que dichos justificaciones para invadir Irak eran falsas. Según un organismo civil estadounidense (Public Integrity), se dijeron 935 mentiras para justificar la guerra.

La constatación de que se mintió no proviene únicamente del campo que en todo el mundo se opuso a la invasión de Irak. De hecho en hay investigaciones parlamentarias en

Era mentira que Bush y sus asociados procuraran un mundo más estable y seguro con la salida Saddam Hussein. Tampoco era cierto que su propósito consistiera en coadyuvar a llevar la libertad y la democracia a un pueblo oprimido. La verdad es que Estados Unidos procuraba con la invasión a Irak relanzarse como potencia imperial, pero fracasó

curso en Estados Unidos, Gran Bretaña (liga al Parlamento Británico sobre este tema: <http://www.publications.parliament.uk/pa/cm200809/cmselect/cmpubadm/721/72102.htm>), España y en Holanda la decisión de apoyar la invasión iraquí provocó recientemente la caída del gobierno.

En realidad era mentira que Bush y sus asociados procuraran un mundo más estable y seguro con la salida Saddam Hussein del poder. Tampoco era cierto que su propósito de largo alcance consistiera en coadyuvar a llevar la libertad y la democracia a un pueblo oprimido.

La verdad es que Estados Unidos procuraba con la invasión a Irak relanzarse como potencia imperial, como esbozaron los neoconservadores que rodeaban a Bush.

No está de más recordar que el Medio Oriente era hace siete años la principal bodega de hidrocarburos del mundo y como sabemos los hidrocarburos y sus derivados son la energía que mueve la economía capitalista. Al emplazarse militarmente en el país que entonces tenía las segundas reservas probadas de petróleo permitían a Estados Unidos tomar el control de la llave energética mundial. Queda claro que esta posición militar se quería convertir en una ventaja estratégica sobre los otros competidores capitalistas: la Unión Europea, Japón, China y Rusia.

Fue tan fácil la toma de Bagdad, que muchos pensaron que los objetivos de expansión imperial de Estados Unidos se habían conquistado.

¿Qué saldo deja la invasión de Irak a siete años de distancia? En primer lugar un enorme saldo en muertes y afectados civiles. La agrupación Iraq Body Count ha registrado desde marzo de 2003 a la fecha la muerte de entre 95.641 y 104.340 civiles en Irak (<http://www.iraqbodycount.org/database/>). Otras publicaciones médicas cifran la muerte de civiles, por causas directas de la invasión y de manera indirecta por los combates con la resistencia iraquí, en más de 600 mil muertes. La invasión también ha enlutado a miles de familias estadounidenses (y de paso a decenas de hogares mexicanos). En el mismo lapso han muerto 4.385 soldados estadounidenses en Irak (<http://www.icasualties.org/>).

Contrario a lo que pregonaba Bush, la invasión no creó un mundo más estable y seguro, y además aceleraron la tendencia hacia el declive de Estados Unidos como potencia mundial.

Hoy, Estados Unidos es el país más poderoso en términos militares, pero también tiene el gobierno más endeudado del planeta. El dólar estadounidense depende de las enormes reservas de divisas chinas y japonesas, además de que el peso de Estados Unidos ha retrocedido en varias regiones del mundo, como ocurre en América Latina, donde han avanzado iniciativas políticas y diplomáticas que han debilitado los controles gringos en esta región. En resumen, la invasión de Estados Unidos a Irak ha acentuado el declive de ese país como potencia hegemónica en la economía-mundo capitalista. ■

ruben.martin@milenio.com
rubenmartinmartin.wordpress.com



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

El tapado de Calderón

Hay que tomar decisiones con las que uno pueda vivir. Florestán

El tema de su sucesión es prioritario en el cuarto año de un Presidente de la República.

Y Felipe Calderón no puede ser la excepción.

La muerte, trágica, de Juan Camilo Mouriño, el martes 4 de noviembre de 2008, le vino a descomponer toda la ecuación, desde la gestión de gobierno hasta la sucesión.

En lo personal no tengo duda de que Iván, como le llamaba, era su candidato favorito, pero el accidente de aquella tarde de noviembre, lo rompió.

A partir de entonces tuvo que comenzar a construir con lo que tenía, básicamente Ernesto Cordero y Javier Lozano, más lo que fue sumando: Fernando Gómez Mont, en Gobernación; Alonso Lujambio, en Educación; Juan Molinar, en Comunicaciones; y Heriberto Félix, en Sedesol.

Estos son los hombres del Presidente, pero en el PAN juegan Santiago Creel, Josefina Vázquez Mota y Francisco Ramírez Acuña.

En el caso de la baraja presidencial, en las últimas semanas ha perdido algunas y altas: Gómez Mont, quien ya se había descartado, renunciado al PAN donde su Comité Ejecutivo lo repudió; Juan Molinar, quien ya había dicho que no por la tragedia de la guardería ABC de Hermosillo, que le endosan, y César Nava, por el documento firmado con el PRI contra las alianzas en el Estado de México. Hay quienes tachan a Javier Lozano por el conflicto del SME y en el panismo por su pasado priista.

En estas condiciones y hasta antes del relevo en Sedesol, en enero de este año, al Presidente le quedaba sólo una carta: Cordero, por lo que decidió hacerse de otra: Heriberto Félix, senador del PAN, ex candidato en Sinaloa donde insisten que las tablas se las hicieron derrota, y el más viable ganador en las elecciones de julio de haber sido postulado, lo que el mismo Calderón frustró al designarlo titular de Desarrollo Social en lugar de Cordero que nombró en Hacienda.

Calderón no necesitaba a un determinado titular de Sedesol y sí a un candidato ganador en Sinaloa, Félix. Pero necesitaba más a quien encartar con Cordero para la sucesión presidencial a decidirse el año que viene, aunque el secretario de Hacienda siga siendo el número uno y favorito de Los Pinos en esa carrera.

Retales

1. NOVIA MÍA. César Nava le acaba de arrebatarse a los duros de su partido una de las banderas con la que más agreden a Enrique Peña Nieto: su relación sentimental, y sabrá lo que es la intromisión en asuntos privados, íntimos;

2. CAMINO. A la nominación priista de Jesús Vizcarra al gobierno de Sinaloa, vendría hoy la decisión del PAN sobre el senador del PRI Mario López y su alianza con Díaz y

3. TIERRA DE NADIE. Ciudad Juárez lo es para los partidos. Allí, donde se decide la elección del gobernador de Chihuahua, rechazan al gobierno estatal del PRI y al federal del PAN. Sin embargo no hay más.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

A paso de cebra

La calidad de vida de la ciudad está íntimamente ligada con la forma como los habitantes nos comportamos en el espacio público. Cuando alguien cree que puede estacionarse en la banqueta simplemente porque ahí cabe su coche, total si me multan yo pago y qué; cuando un automovilista cree que manejar bien es adelantar lo más posible a los otros, cambiando de carril cada diez segundos para llegar más rápido al siguiente alto; cuando llegar más adelante que los demás en la fila del semáforo es un valor en sí mismo, pues el que arranca primero agarra más baches; cuando cruzar la calle es una cuestión de valentía y una demostración de hombría (hay que esquivar a los autos a media cuadra con cara de "a mi tu Hummer me hace lo que el viento a Juárez"); cuando la ruta bicicletera más cercana entre dos puntos es por donde a mí se me antoje; cuando ser buen ciclista es ganarle el paso al camión porque la estupidez es un derecho inalienable; cuando todo esto sucede todos los días en la ciudad, hay algo que no está funcionando bien. Y eso que no está funcionando bien es el uso que le damos al espacio público destinado a la movilidad, que es casi todo.

Durante décadas, los secretarios de Vialidad y Transporte y antes aún, los jefes del Departamento de Tránsito, han pensado que la movilidad es una cuestión de velocidad. Todo lo que han hecho, todo lo que han propuesto, toda su energía, su preocupación y en algunos casos hasta la inteligencia, ha estado dedicada a quitar obstáculos para que la circulación sea más rápida, pero poco o nada se ha hecho para que sea simple y llanamente más ordenada. Nada nos pasa por dejar pasar a un auto, pero si no lo dejamos pasar éste tendrá que frenar y atorar a todos los de atrás. Peor, seguramente adelante de nosotros habrá un carro atorado porque no le dejan pasar y ésa es la causa de que nosotros estemos parados, y así sucesivamente.

La Secretaría de Vialidad implementó en estos días una programa de educación a los automovilistas para que no invadan el paso de cebra, el paso peatonal. Lo único que se puede decir es ¡qué bueno! Por fin se les ocurrió algo distinto a hacer túneles, y puentes o multar, pero se les olvida un detalle: para respetar los pasos de cebra primero tiene que haber pasos de cebra, es decir, la ciudad tiene que estar pintada y balizada permanentemente. Las señales en la calle son el primer elemento de orden en la vialidad. Gastarle a la señalización y a la educación de automovilistas, camioneros, motociclistas, ciclistas y peatones, hará que la ciudad fluya mucho mejor y será sin duda menos caro que seguir haciendo túneles para llegar más rápido al próximo semáforo.

Más vale paso de cebra que arranques de mustang.

Serpentina



POR IVABELLE ARROYO (ivabelle@informador.com.mx)

Super alcaldes

Qué diputados ni qué nada. Qué gobernador y sus secretarios. Lo que hacen los alcaldes es lo que cambia el rostro de las ciudades, las formas de vida de los ciudadanos, la economía de un Estado, el desarrollo de una nación. Son los Super alcaldes.

En Jalisco y en el país hay varios ejemplos recientes. En el Congreso se atorán con leyes generales que deben ser consensuadas, negociadas o utilizadas como cartas de intercambio, lo que significa que pasarán meses o años antes de que se aprueben. Cuando se aprueban lo hacen en los términos más inocuos posibles y terminan por no modificar la realidad que las necesitaba. ¿Un ejemplo? Hasta cinco: las reformas electorales, la reforma fiscal en el ámbito nacional, las reformas en materia de justicia, las leyes para proteger a las víctimas, las leyes para crear institutos y consejos sin presupuesto ni dientes.

El problema en los espacios legislativos es entonces doble. Primero, porque implica un juego político extratemático (por llamarlo de alguna manera) y segundo, porque los resultados aluden a un mundo que ya no existe. Generan sanciones e incentivos que ven igual a los vallartenses y a los de Ciudad Guzmán, que equiparan a las mujeres profesionistas con las mujeres trabajadoras, que juntan a los jóvenes que beben con los jóvenes que se emborrachan. El mundo hace mucho tiempo que dejó de ser uniforme, los grandes relatos ya no lo explican y no hay otra salida: hay que fragmentar la vida para entenderla un poquito.

Por eso el papel de los ayuntamientos es mucho más importante en el impulso de cambios sustantivos. Tienen acceso a una realidad más pequeña, más operativa y, sobre todo, más fácil de comunicar. Es un alcalde el que puede inspeccionar y detener las invasiones en Chapala. Si se espera a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pasarán siglos. Es un alcalde el que puede retirar la comida chatarra de las cooperativas escolares. Si espera a los diputados, al Presidente de la República o al secretario de Salud, pasarán años. Es un alcalde quien puede reducir los accidentes nocturnos causados por el alcohol y la velocidad. No necesita esperar una ley, no requiere nuevas normas. Los reglamentos municipales facultan a los ayuntamientos para operar en las calles, para prevenir conductas, para sancionar faltas administrativas, y eso pequeño es lo que puede mover al mundo. Fueron los alcaldes de Bogotá los que le cambiaron el rostro a Colombia, fue un alcalde de París quien bajó los índices de sida en Francia con educación sexual en los bares. Fueron los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara los que lograron que 250 mil personas tuvieran un paseo dominical que sólo se compara con el de París y el de Bogotá.

Hace tiempo que los ayuntamientos dejaron de ser el patito feo de los cargos públicos. Hoy el mundo necesita super alcaldes.

Itinerario político



POR RICARDO ALEMÁN (aleman2@prodigy.net.mx)

¿Golpe engañosos?

En México parece moda. Y César Nava no se quedará atrás. Pero no son nuevos, en México y el mundo, los casos en que el poder y el vodevil se convierten en poderosa mancuerna que —literalmente— encanta a las masas. Ejemplos históricos aparecen en la populista pareja de Perón y Evita y en la trágica relación de John Fitzgerald Kennedy y Marilyn, la diosa de la pantalla.

En el México del partido único, de la doble moral priista, la relación del político y la actriz estaba condenada al clandestinaje. Díaz Ordaz y "La Tigresa", López Portillo y la Montenegro... hasta que el poder político oteó el poder de convocatoria —de votos—, de actrices y actores, a los que llevó a cargos de elección popular. Hoyes común que políticos que aspiran a gobiernos estatales y al poder presidencial gustan de una pareja actriz.

Como ayer, la mancuerna parece que hoy es igual de efectiva. Tanto que el puntero en la contienda presidencial —Enrique Peña Nieto— la convirtió en parte central de su estratagema mediática, en su campaña político electoral; y muy pronto será algo así como "la boda del año".

Tanto, que el más aventajado presidencial de la llamada izquierda —Marcelo Ebrard— hizo de su boda todo un evento político y cultiva con esmero esa veta. Tanto que el puntero del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Gobierno de Hidalgo —Omar Fayad— tiene una carta nada

despreciable bajo la manga. Otro que cree haber sido tocado por la mano divina, la de la sucesión presidencial por el Partido Acción Nacional (PAN) —César Nava—, sorprendió a todos con la futura boda entre político y actriz.

¿Qué cambió en el político y gobernador mexiquense, su nueva relación con una reconocida actriz? ¿Qué cambió en el brillante político y calculador jefe de Gobierno del Distrito Federal? ¿Qué modificó en el potencial gobernador de Hidalgo? ¿Y qué cambiará en el inexperto y vapuleado líder nacional del PAN? En realidad la respuesta a las anteriores interrogantes corresponde a la intimidad de cada una de esas parejas.

Sin embargo, en tanto profesionales del poder, los diseños políticos, estratégicos, de imagen y popularidad de Enrique Peña Nieto, Marcelo Ebrard, Omar Fayad y César Nava, son de la competencia de los ciudadanos y potenciales electores. ¿Por qué? Porque la mancuerna político-actriz es una ecuación que —a querer o no— altera la resultante de toda competencia electoral. ¿Cuánto influye; para bien o para mal? ¿Es un ardid engañosos? Al tiempo.

En el camino

Por cierto, más sobre César Nava, hoy (jueves) en Filomeno Mata 8, donde se presentará el libro "Camisas Azules Manos Negras", de Ana Lilia Pérez. Presentan Álvaro Zepeda, Miguel Badillo, José Reveles y Alfredo Jalife.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Diputados y la Judicatura

Salvo un cambio de rumbo de última hora por quién sabe qué razones, todo parece estar decidido para no desaparecer el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, como lo propuso el gobernador Emilio González Márquez a la pasada legislatura y que, según comentaron en los corrillos legislativos, su aprobación se ofreció como «moneda de cambio» por un importante monto económico para cada legislador.

El presidente de la Comisión de Justicia, el priista Luis Armando Córdova Díaz, descartó que la desaparición del Consejo de la Judicatura se concrete y aseguró que las posturas radicales que pedían esta medida quedaron eliminadas.

Reveló que la Comisión que preside ya estableció diálogo con los entes involucrados en el asunto, a fin de asumir una postura responsable y así aseguró que ya se entrevistó con las barras y colegios de abogados, las universidades, el propio Poder Ejecutivo y con los mismos consejeros de la Judicatura.

Aunque no lo refirió, se sabe que también ya sostuvo pláticas con el principal interesado en el tema: el Poder Judicial y concretamente el Supremo Tribunal de Justicia, encabezado por su presidente el magistrado Celso Rodríguez González.

Tarea titánica. La tarea que tiene pendiente la Comisión de Justicia no es nada fácil. Si bien la desaparición del Consejo de la Judicatura no es mejor salida para los problemas que tiene este órgano, renovarlo en sus funciones y en sus integrantes demandará una atención especial, pero creemos que bien vale la pena.

De entrada, una muestra de que la Judicatura no puede seguir como está actualmente es el conflicto interno de las pésimas relaciones entre sus integrantes, pues no es posible que abiertamente los consejeros, o la mayoría de ellos, estén enfrentado con su presidente y pretendan crear un poder similar.

Las condiciones en las relaciones entre los consejeros están bastante deterioradas y jamás podrán recomponerse, por muy buena voluntad que tengan. Ahí no hay marcha atrás y, por lo tanto, los diputados deberán entender que para avanzar en la solución de este conflicto lo primero que hay que hacer es el relevo de consejeros.

Intereses. Por otro lado, si los legisladores de veras tienen la voluntad política para atender y solucionar este conflicto, tendrán que «cortar de raíz» los grandes intereses políticos que existen alrededor de la Judicatura y en el que están involucrados personajes públicos tanto del PRI como del PAN y de otros partidos.

Inclusive algunos diputados actuales tienen sus «tentáculos» de intereses en el Consejo de la Judicatura.

En el siguiente paso que los legisladores tendrán que dar para transformar a la Judicatura en un órgano que cumpla a cabalidad sus objetivos, deberán de hacer un análisis riguroso de la actuación de la misma a lo largo de los diez años que tiene de vida, a fin de detectar —que no les será difícil— qué se dejó de hacer para llegar a la conclusión de que los consejeros fracasaron en su encomienda, aunque se resistan a aceptarlo.

Cerrar los ojos a todo lo anterior, confirmará que la Comisión de Justicia es tan similar a la «carabina de Ambrosio» y abrirá las sospechas de que sus integrantes fueron cooptados por los intereses ahí enraizados.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx